



## **PODER JUDICIAL**

### **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECCIÓN PLANES Y PRESUPUESTO**



### **COSTO DE LA JUSTICIA AÑO 2009**

**966-PLA-2011  
(033-PP-2011)**

**AGOSTO 2011**



## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de la directriz superior de apoyar los procesos de transparencia y rendición, y con el fin de suministrar información respecto al uso y distribución efectiva de los recursos presupuestarios asignados al Poder Judicial, seguidamente se presenta el resultado del análisis, en términos financieros, sobre el “Costo de la Justicia en el 2009”.

Esta investigación se presenta en forma global y clasificada por programas, ámbitos, circuitos judiciales, materias y oficinas; para ello se consideran los dos grandes elementos en los que se agrupan los diversos gastos incurridos durante el año, a saber Recurso Humano y Gasto Variable.

Como fuentes de información primarias se utilizaron las liquidaciones de subpartidas de gasto, correspondientes a cada uno de los Programas Presupuestarios, emitidas por el Departamento Financiero Contable, órgano encargado del proceso de ejecución presupuestaria a nivel institucional. Asimismo, el Departamento de Personal se constituye en una fuente de información importante, dado que el mayor porcentaje del presupuesto de cada año se asigna a salarios.

Es importante mencionar que desde el ejercicio presupuestario 2008, desapareció el concepto de “Superávit” como tal, y en su lugar entró en vigencia el convenio N° 062-CG-07 denominado: “Convenio entre el Poder Judicial y el Ministerio de Hacienda para el Giro de Recursos del Presupuesto del Poder Judicial”, mediante el que se establecen las condiciones bajo las que el Ministerio de Hacienda reconocerá al Poder Judicial los saldos presupuestarios de los recursos que le hubieran sido asignados en el Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, para el ejercicio económico de cada año, que quedaren disponibles con ocasión de procesos de contratación iniciados pero no concluidos al 31 de diciembre de cada año.

En consecuencia, serán considerados únicamente los recursos correspondientes a las subpartidas presupuestarias que respalden el desarrollo y compra de sistemas informáticos, adquisición o construcción de edificios, equipo de transporte y equipo de cómputo, en que se haya iniciado el proceso de contratación; así como los que se originen en la partida de materiales, atinentes a licitaciones en que exista acuerdo de adjudicación en firme y orden de pedido.

También se incluyen los compromisos adquiridos con la respectiva resolución en firme, por concepto de cancelación de cargas patronales y prestaciones legales, al 31 de diciembre del respectivo año.



De acuerdo a la información suministrada por la Licda. Nacira Valverde Bermúdez, Jefa del Departamento Financiero Contable, el procedimiento acordado con el Ministerio de Hacienda, consiste en que los recursos del Convenio -en este caso correspondientes al período presupuestario 2008- se cancelan en el 2009, con recursos excedentes de la partida de remuneraciones del propio presupuesto 2009. Por lo tanto, en las liquidaciones presupuestarias se visualiza como parte de la ejecución total del período, y no por aparte como se hacía en años anteriores, cuando el Ministerio de Hacienda hacía un reintegro de recursos, y por ende el registro de ejecución era totalmente independiente del presupuesto de ese año. Por esa razón es que a partir de este informe, no se presenta la información del Superávit por separado, sino que más bien va incluida dentro de los datos correspondientes a los diferentes Programas Presupuestarios.

Es importante indicar que este informe se constituye en una aproximación de los costos en que incurrió este Poder Judicial durante el 2009, para lo cual se han definido un conjunto importante de supuestos, los que se explican en el anexo N° 1 de este documento. Asimismo, en este anexo, se presentan algunos conceptos que permitirán una mejor interpretación de la información presentada.

El fin primordial de este informe es que sirva como insumo en los procesos de evaluación y toma de decisiones que se llevan a cabo en los diferentes niveles de la Institución, donde se consideran aspectos de costo-beneficio.

***Minor Alvarado Chaves***  
***Sección Planes y Presupuesto***

***Marta Asch Corrales***  
***Departamento de Planificación***

c. Archivo

MACH/xba  
i:\pla-2011\966.rtf  
i:\pp-2011\033.rtf



## I – PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El siguiente análisis tiene como objetivo brindar una serie de herramientas informativas, tanto en recurso humano como gasto variable, en las que se describen y comparan los resultados obtenidos, producto de la estimación del costo en que incurrió el Poder Judicial durante el 2009, analizados ambos a nivel de programa, ámbito, circuito, materia, y oficina. Se considera además dentro de este apartado, la estimación del costo de la inversión realizada en materia género – sensitiva.

El formato de presentación consta de cuadros y gráficos, mostrando principalmente el comportamiento de las distintas variables del período en estudio. Además, se incluye un comentario acerca de los movimientos más sobresalientes del periodo, estableciendo comparaciones con las cifras obtenidas para el 2008.

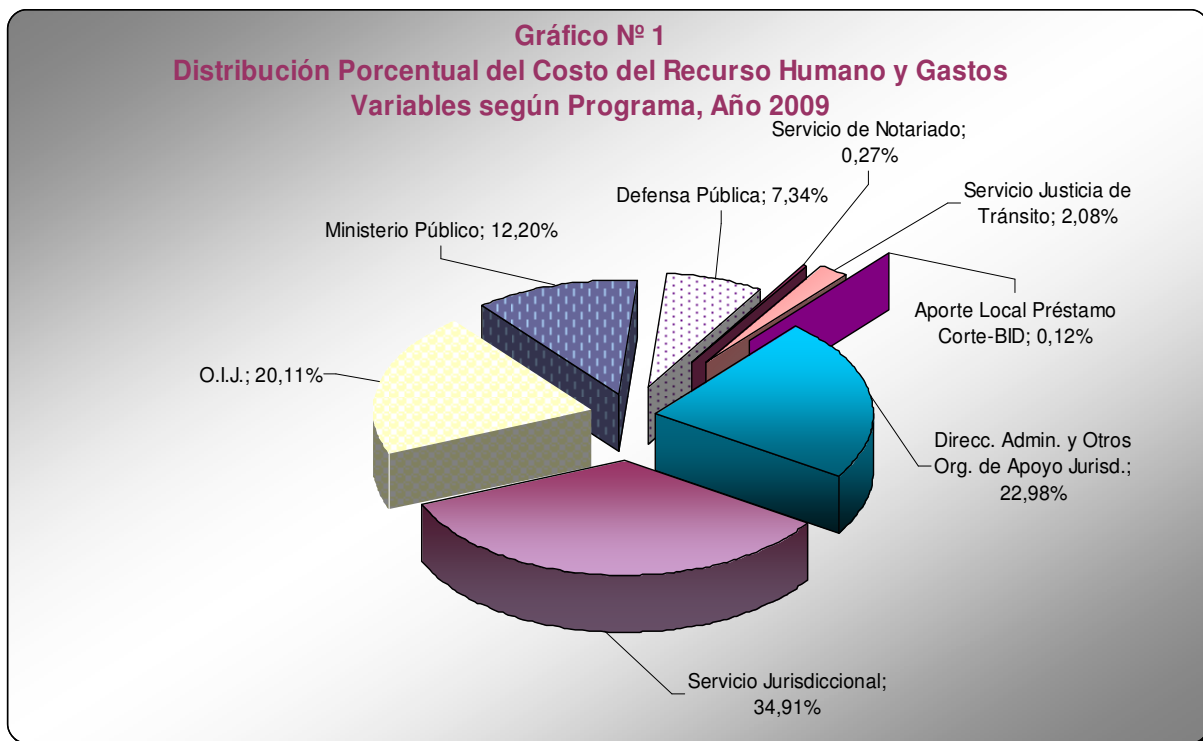
### 1.1. ANÁLISIS SEGÚN PROGRAMA

**Cuadro N° 1**  
**Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gastos Variables**  
**según Programa, Año 2009**

Programa	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo Jurisd.	¢27.623.180.852	17,43%	¢15.595.474.110	52,78%	¢43.218.654.962	22,98%
927 Servicio Jurisdiccional	¢60.404.591.396	38,10%	¢5.247.962.439	17,76%	¢65.652.553.835	34,91%
928 Servicio Organismo de Investigación Judicial	¢31.930.126.689	20,14%	¢5.885.733.232	19,92%	¢37.815.859.921	20,11%
929 Ministerio Público	¢21.377.519.638	13,49%	¢1.561.571.869	5,28%	¢22.939.091.507	12,20%
930 Defensa Pública	¢13.144.206.331	8,29%	¢654.165.699	2,21%	¢13.798.372.030	7,34%
931 Servicio de Notariado	¢434.389.355	0,27%	¢79.346.090	0,27%	¢513.735.445	0,27%
932 Servicio Justicia de Tránsito	¢3.611.999.485	2,28%	¢294.526.735	1,00%	¢3.906.526.220	2,08%
942 Aporte Local Préstamo 1377/OC-CR			¢231.800.616	0,78%	¢231.800.616	0,12%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>¢158.526.013.746</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢29.550.580.790</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢188.076.594.536</b>	<b>100,0%</b>



A continuación se presenta un gráfico que resume el comportamiento del Recurso Humano y Gasto Variable de este período:



### A) Recurso Humano:

Al analizar los datos del 2009, es posible establecer que al igual que ha sucedido en años anteriores, el programa 927 “Servicio Jurisdiccional” es el que agrupa la mayor cantidad de recursos con un total de ₡60.404.591.396, lo que representa un 38.10 %, de seguido se encuentra el programa 928 “Organismo de Investigación Judicial”, con ₡31.930.126.689 (20.14 %), y ocupando un tercer lugar el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” con ₡27.623.180.852 (17.43 %). Entre estos tres programas se concentra el 75.67 % del total de los recursos ejecutados, por lo tanto el restante 24.33 % queda distribuido entre los otros cuatro programas, de los cuales el programa 929 “Ministerio Público” es el más representativo con un total de ₡21.377.519.638 (13.49 %). Contrariamente, el programa 931 “Servicio de Notariado” es el de menor costo con ₡434.389.355 (0.27%).

Para el 2009 el programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” es el que presenta el mayor aumento relativo respecto al 2008, con un 31.71 %, lo cual en términos absolutos asciende a ₡7.687.679.843 más que el año anterior, seguidamente se ubica el programa 929 “Ministerio Público” con un incremento del 27.12 % (₡4.560.566.186), y subsiguientemente el programa 930 “Defensa Pública” con 24.52 % (₡2.588.346.306). Los dos programas que muestran menor incremento porcentual, son 931 “Servicio de Notariado” con un 13.26 % (₡50.841.135), y el 932 “Servicio Justicia de Tránsito” con



16.17 % (¢502.861.682). En términos absolutos el programa 927 “Servicio Jurisdiccional” es el de mayor crecimiento con ¢11.038.535.105, que representa un 22.36 % de incremento respecto al costo obtenido para este Programa en el año 2008, seguido por el programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con ¢7.687.679.843 (31.71 %), y ocupando un tercer lugar el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” con ¢5.339.519.666 (23.96 %).

## **B) Gasto Variable:**

Por otro lado se tiene que, el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional”, es el que concentra la mayor cantidad de recursos con ¢15.595.474.110, lo que equivale a un 52.78 % del monto total ejecutado por este concepto, ocupando un segundo lugar el programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con ¢5.885.733.232 (19.92 %), y en tercer lugar en importancia esta el programa 927 “Servicio Jurisdiccional” con ¢5.247.962.439 (17.76 %). Sumando los tres programas antes citados se agrupa el 90.46 % del total del gasto variable, lo que significa que el 9.54 % se distribuye entre los cinco programas restantes, siendo el programa 929 “Ministerio Público” el más representativo de ellos con ¢1.561.571.869 (5.28 %), y el que absorbe menos recursos porcentualmente hablando es el programa 931 “Servicio de Notariado” con 0.27%, que equivale a ¢79.346.090 del total liquidado por concepto de gasto variable.

Comparando los resultados obtenidos del 2009 versus 2008, se observa que el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” es el de mayor incremento porcentual con un 93.21 %, lo cual corresponde un aumento de ¢7.523.506.936, crecimiento que se refleja principalmente en la partida 5 “Construcciones Adiciones y Mejoras”, al pasar de ¢2.465.545.297 ejecutados en el 2008 a ¢7.657.55.977 para el 2009, posteriormente se encuentra el programa 929 “Ministerio Público” con un 79.71 % (¢692.622.369), y en tercer lugar se ubica el programa 930 “Defensa Pública” con 63.85 % (¢254.913.231). Por su parte, en el otro extremo se tiene que los programas que registran los menores aumentos porcentuales y hasta decrecimientos son, el 927 “Servicio Jurisdiccional” siendo el más bajo de ellos con un decrecimiento de un -24.84 (¢-1.734.036.895), al disminuir la ejecución presupuestaria en la partida 5 “Construcciones Adiciones y Mejoras”, en ¢2.635.609.851, al pasar de ¢4.585.754.333 para 2008 a ¢1.950.144.482 en el 2009, seguido del programa 931 “Servicio de Notariado” con un crecimiento de un 2.54 % (¢1.967.737).

En términos absolutos, la participación por programas mantiene el mismo orden del análisis porcentual, mostrando mayor crecimiento con respecto al 2008 el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” con ¢7.523.506.936, luego se encuentra el programa 929 “Ministerio Público” con ¢692.622.369, y seguidamente el programa 930 “Defensa Pública” con ¢254.913.231.



## 1.2. ANÁLISIS SEGÚN ÁMBITO

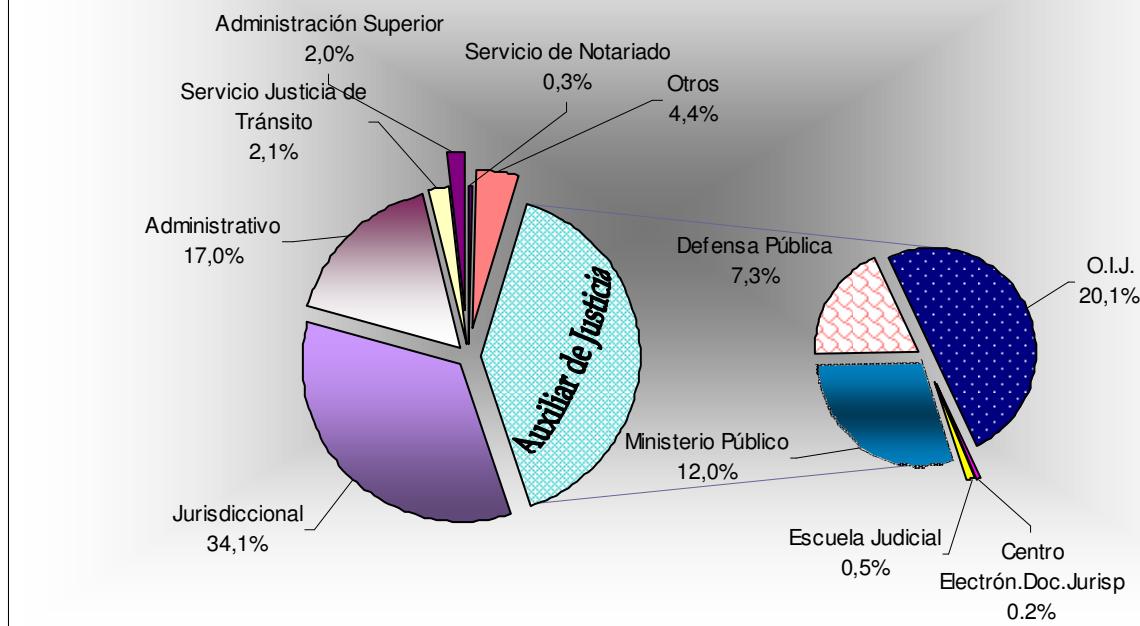
El siguiente cuadro muestra la participación absoluta y relativa, tanto en Recurso Humano como en Gasto Variable según su ámbito para el 2009.

**Cuadro N° 2**  
**Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gastos Variables**  
**según Ámbito, Año 2009**

Ámbito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
<b>Administración Superior</b>	<b>¢2.359.479.156</b>	<b>1,5%</b>	<b>¢1.403.291.629</b>	<b>4,7%</b>	<b>¢3.762.770.785</b>	<b>2,0%</b>
<b>Jurisdiccional</b>	<b>¢59.103.330.530</b>	<b>37,3%</b>	<b>¢5.010.306.575</b>	<b>17,0%</b>	<b>¢64.113.637.105</b>	<b>34,1%</b>
<b>Administrativo</b>	<b>¢20.009.211.050</b>	<b>12,6%</b>	<b>¢11.893.887.923</b>	<b>40,2%</b>	<b>¢31.903.098.973</b>	<b>17,0%</b>
<b>Auxiliar de Justicia</b>	<b>¢67.129.551.076</b>	<b>42,3%</b>	<b>¢8.485.987.933</b>	<b>28,7%</b>	<b>¢75.615.539.009</b>	<b>40,2%</b>
Ministerio Público	¢21.068.412.113	13,3%	¢1.506.779.874	5,1%	¢22.575.191.987	12,0%
Defensa Pública	¢13.144.206.331	8,3%	¢654.165.697	2,2%	¢13.798.372.028	7,3%
O.I.J.	¢31.930.126.689	20,1%	¢5.885.733.232	19,9%	¢37.815.859.921	20,1%
Centro						
Electrón.Doc.Jurisp.	¢334.170.251	0,2%	¢113.894.960	0,4%	¢448.065.211	0,2%
Escuela Judicial	¢652.635.692	0,4%	¢325.414.170	1,1%	¢978.049.862	0,5%
<b>Servicio de Notariado</b>	<b>¢434.389.355</b>	<b>0,3%</b>	<b>¢79.346.090</b>	<b>0,3%</b>	<b>¢513.735.445</b>	<b>0,3%</b>
<b>Servicio Justicia de Tránsito</b>	<b>¢3.611.999.485</b>	<b>2,3%</b>	<b>¢294.526.735</b>	<b>1,0%</b>	<b>¢3.906.526.220</b>	<b>2,1%</b>
<b>Otros</b>	<b>¢5.878.053.093</b>	<b>3,7%</b>	<b>¢2.383.233.906</b>	<b>8,1%</b>	<b>¢8.261.286.999</b>	<b>4,4%</b>
Trabajo Social y Psicología	¢3.323.150.763	2,1%	¢1.260.979.910	4,3%	¢4.584.130.673	2,4%
Unidades de Localización	¢1.253.641.465	0,8%	¢884.598.129	3,0%	¢2.138.239.594	1,1%
Oficinas Centralizadas de Notificación	¢1.301.260.865	0,8%	¢237.655.867	0,8%	¢1.538.916.732	0,8%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>¢158.526.013.746</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢29.550.580.790</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢188.076.594.536</b>	<b>100,0%</b>



**Gráfico Nº 2**  
**Distribución Porcentual del Costo del Recurso Humano y Gastos Variables según Ámbito, Año 2009**



## A) Comportamiento del Recurso Humano

### Auxiliar de Justicia

Como ha sucedido en años anteriores, también, para el 2009 este ámbito es el que absorbe la mayor cantidad de recursos, con un total de  $\text{¢}67.129.551.076$ , y representa un 42.3 % del costo total de la institución. En el gráfico número dos podemos observar la proporcionalidad y supremacía del Ámbito de Auxiliar de Justicia con el resto a los demás ámbitos que conforman el costo del total del Poder Judicial. Además, que de los entes que conforman este ámbito, el “Organismo de Investigación Judicial” es el que reúne la mayor cantidad de recursos con  $\text{¢}31.930.126.689$  (20.1 %).

### Jurisdiccional

Se presenta como el segundo más representativo, alcanzando un costo total de  $\text{¢}59.103.330.530$  (37.3 %). Entrando a analizar, podemos observar en el cuadro número dos, estos dos ámbitos se reparten prácticamente el 80 % del costo total, y el restante 20 % se distribuye entre los otros cinco ámbitos, de los cuales el “Administrativo” es el de más peso con  $\text{¢}20.009.211.050$  (12.6 %). Por otra parte “Servicio de Notariado”, y “Administración Superior”, son los ámbitos que menos recursos absorben del total con  $\text{¢}434.389.355$  (0.3 %), y  $\text{¢}2.359.479.156$  (1.5 %) respectivamente.





Comparando el 2008 versus 2009, el ámbito “Auxiliar de Justicia” es el de mayor crecimiento tanto relativo como absoluto, mostrando un 29.0 % de incremento (¢15.077.546.811), y dentro de este el “Organismo de Investigación Judicial y el “Ministerio Público” son los de mayor aumento porcentual, con 31.7 % (¢7.687.679.843), y 28.0 % (¢4.605.149.335) en su orden. De seguido del “Auxiliar de Justicia”, se ubica el ámbito “Administrativo”, que presenta un 26.6 % de aumento (¢4.208.854.007). Por su parte los dos ámbitos con menos crecimiento relativo lo son: El llamado “Otros” con 12.0 % (¢627.651.320), y el “Servicio de Notariado” con 13.3 % (¢50.841.136).

## **B) Comportamiento del Gasto Variable**

Para el año 2009 el 68.9 % del total del costo institucional correspondiente a gasto variable, es asumido por dos ámbitos, a saber el “Administrativo” con ¢11.893.887.923 (40.20 %), y el “Auxiliar de Justicia” con ¢8.485.987.933 (28.7 %). Dentro del “Ámbito Auxiliar de Justicia” el Organismo de Investigación Judicial es el que absorbe la mayor cantidad de recursos, con un 19.9 % del total del ámbito, lo que equivale a ¢5.885.733.232. Continuando en orden descendiente, tenemos el ámbito “Jurisdiccional”, con un total de ¢5.010.306.575 (17.0 %), mientras que los de menor peso relativo son el “Servicio de Notariado” con 0.3% (¢79.346.090), y “Servicio Justicia de Tránsito” con 1.0% (¢294.526.735).

En relación con el año anterior, para el 2009 el ámbito “Administrativo” es el que registra el mayor aumento relativo con un 94.1 %, seguido del ámbito “Administración Superior” con un 81.5 %. Es importante señalar, que para este período el ámbito “Jurisdiccional” muestra un decrecimiento de un -24.7 % (¢-1.643.648.139) en relación con el monto liquidado para el 2008. Hablando en términos absolutos, igualmente el ámbito “Administrativo” es el que se presenta en primer lugar con un total de ¢5.766.070.134, ubicándose en segundo lugar el “Auxiliar de Justicia” con ¢1.341.644.415 de incremento respecto del costo registrado para el 2008, debido principalmente al incremento de ¢678.530.585 (81.9 %) en el gasto variable del Ministerio Público.

Respecto al ámbito “Administrativo”, es importante hacer mención que por su naturaleza incluye recursos de uso común de la Institución, por lo que no precisamente todos los recursos son propios del personal de ese sector.



### 1.3. ANÁLISIS SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL

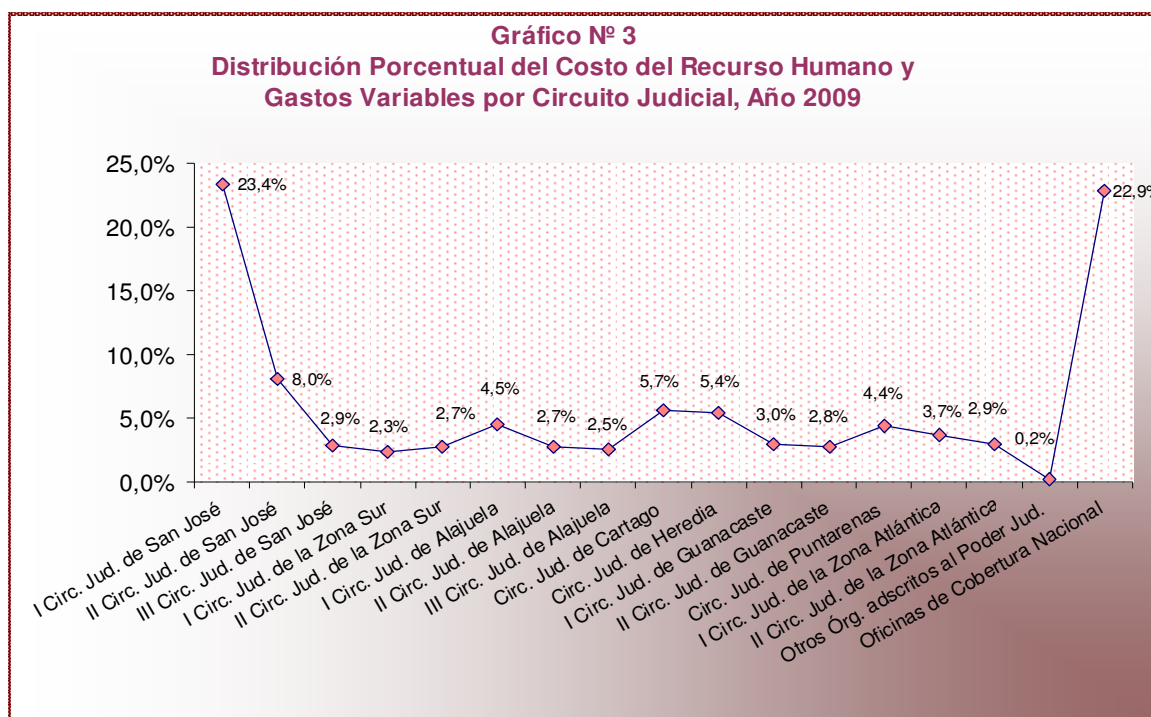
Una vez analizada la información, se procede a mostrar el detalle siguiente:

**Cuadro N° 3**  
**Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gastos Variables**  
**por Circuito Judicial, Año 2009**

Circuito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
I Circuito Judicial de San José	38.711.499.783	24,4%	¢5.207.434.613	17,6%	¢43.918.934.397	23,4%
II Circuito Judicial de San José	13.179.156.380	8,3%	¢1.890.338.899	6,4%	¢15.069.495.279	8,0%
III Circuito Judicial de San José	4.885.514.250	3,1%	¢499.479.411	1,7%	¢5.384.993.660	2,9%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	3.717.108.107	2,3%	¢686.262.432	2,3%	¢4.403.370.539	2,3%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	4.284.963.906	2,7%	¢843.566.839	2,9%	¢5.128.530.745	2,7%
I Circuito Judicial de Alajuela	7.334.757.950	4,6%	¢1.097.395.700	3,7%	¢8.432.153.650	4,5%
II Circuito Judicial de Alajuela	4.390.618.917	2,8%	¢735.463.997	2,5%	¢5.126.082.914	2,7%
III Circuito Judicial de Alajuela	4.121.564.199	2,6%	¢650.696.460	2,2%	¢4.772.260.659	2,5%
Circuito Judicial de Cartago	9.223.805.836	5,8%	¢1.412.650.573	4,8%	¢10.636.456.408	5,7%
Circuito Judicial de Heredia	8.639.869.047	5,5%	¢1.533.257.338	5,2%	¢10.173.126.386	5,4%
I Circuito Judicial de Guanacaste	4.784.675.404	3,0%	¢819.419.130	2,8%	¢5.604.094.534	3,0%
II Circuito Judicial de Guanacaste	4.385.704.456	2,8%	¢854.589.211	2,9%	¢5.240.293.667	2,8%
Circuito Judicial de Puntarenas	7.217.665.757	4,6%	¢1.117.758.300	3,8%	¢8.335.424.057	4,4%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	5.981.275.876	3,8%	¢945.364.386	3,2%	¢6.926.640.261	3,7%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	4.794.406.845	3,0%	¢753.543.118	2,6%	¢5.547.949.963	2,9%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	285.527.056	0,2%	¢22.788.919	0,1%	¢308.315.975	0,2%
Oficinas de Cobertura Nacional	32.587.899.979	20,6%	¢10.480.571.463	35,5%	¢43.068.471.442	22,9%
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>¢158.526.013.746</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢29.550.580.790</b>	<b>100,0%</b>	<b>¢188.076.594.536</b>	<b>100,0%</b>



A continuación, se muestra la distribución relativa del costo total del Recurso Humano y Gasto Variable por Circuito Judicial, que conforman el Poder Judicial para el 2009.



### A) Comportamiento del Recurso Humano

En el cuadro número tres podemos observar que, en términos absolutos para este período el Circuito que tiene mayor representatividad es el Primero de San José, con  $\$38.711.499.783$ , cifra que equivale al 24.4 % del total del costo registrado a nivel institucional, posteriormente, se encuentra el Circuito denominado como “Oficinas de Cobertura Nacional”, con  $\$32.587.899.979$  (20.6 %). Como puede observarse entre estos dos Circuitos se agrupa el 45.0 % del total de los recursos, lo que significa que los otros quince Circuitos se distribuyen el 55.0 % restante, de los cuales el Segundo Circuito Judicial de San José se presenta como el más distintivo con un 8.3 %, correspondiente a  $\$13.179.156.380$ , seguido de Cartago con 5.8 % ( $\$9.223.805.836$ ), y Heredia con 5.5 % ( $\$8.639.869.047$ ), mientras que los dos Circuitos que absorben la menor cantidad de recursos son “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” con un 0.2 % ( $\$285.527.056$ ), y el Primer Circuito Judicial de la Zona Sur con 2.3 % ( $\$3.717.108.107$ ).



Comparando los datos de este año con los obtenidos para el 2008, tenemos que porcentualmente el Circuito Judicial con mayor crecimiento es el Primero de Alajuela con un 35.2% (¢1.908.793.210), seguido por el de Cartago que tiene un 35.0% (¢2.393.784.810) y en tercer lugar Heredia con un 33.3% (¢2.157.023.450). Además, podemos observar que los de menor crecimiento para este año son: el Primer Circuito de Guanacaste con un 14.1% (¢593.001.002) y el Segundo de Alajuela con un 14.8% (¢566.663.468).

Hablando en términos absolutos, el de mayor crecimiento es el Primero de San José con un total de ¢8.853.856.714 (29.7%) y en segundo lugar las Oficinas de Cobertura Nacional con ¢6.066.608.466 (22.9%), y los Circuitos con menor crecimiento son “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” con ¢42.094.565 (17.3%) y el Primero de la Zona Sur con un total de ¢503.671.522 (15.7%).

## **B) Comportamiento del Gasto Variable**

El Circuito denominado “Oficinas de Cobertura Nacional”, es el que acumula para el 2009 la mayor cantidad de recursos con un total de ¢10.480.571.463, lo que significa un 35.5 % del costo institucional, posteriormente se encuentra el Primer Circuito Judicial de San José, que para este período obtuvo la cifra de ¢5.207.434.613 (17.6 %). La suma de ambos circuitos representan un 53.1 % del rubro liquidado durante el 2009 por concepto de gasto variable, siendo que el restante 46.9 % queda distribuido entre los otros quince Circuitos, de los cuales ninguno de ellos alcanza el 10 %, el que más se acerca es el Segundo Circuito Judicial de San José con un 6.4 % (¢1.890.338.899), mientras que los dos Circuitos que se muestran con menos recursos son “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” con ¢22.788.919 (0.1 %), y el Tercer Circuito Judicial de San José con ¢499.479.411 (1.7 %).

Comparando el términos relativos el gasto variable del 2008 con el 2009 tenemos que el que más crece es el denominado “Oficinas de Cobertura Nacional” con un total de 62.1% (¢4.013.589.995) del total para el 2009, seguido por el Segundo Circuito de Guanacaste con un 40.2% (¢244.928.226).

Al igual que en el crecimiento porcentual, en términos absolutos el Circuito con mayor crecimiento es el de Oficinas de Cobertura Nacional con ¢4.013.589.995 (62.1%), seguido por el Primer Circuito de San José con ¢635.882.020 (13.9%).

Para este período hay dos Circuitos que muestran un decrecimiento en términos absolutos y relativos, ellos son: “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial”, con un -30% (¢-9.782.888) y el Tercer Circuito de San José con un -1.3% (¢6.611.806).



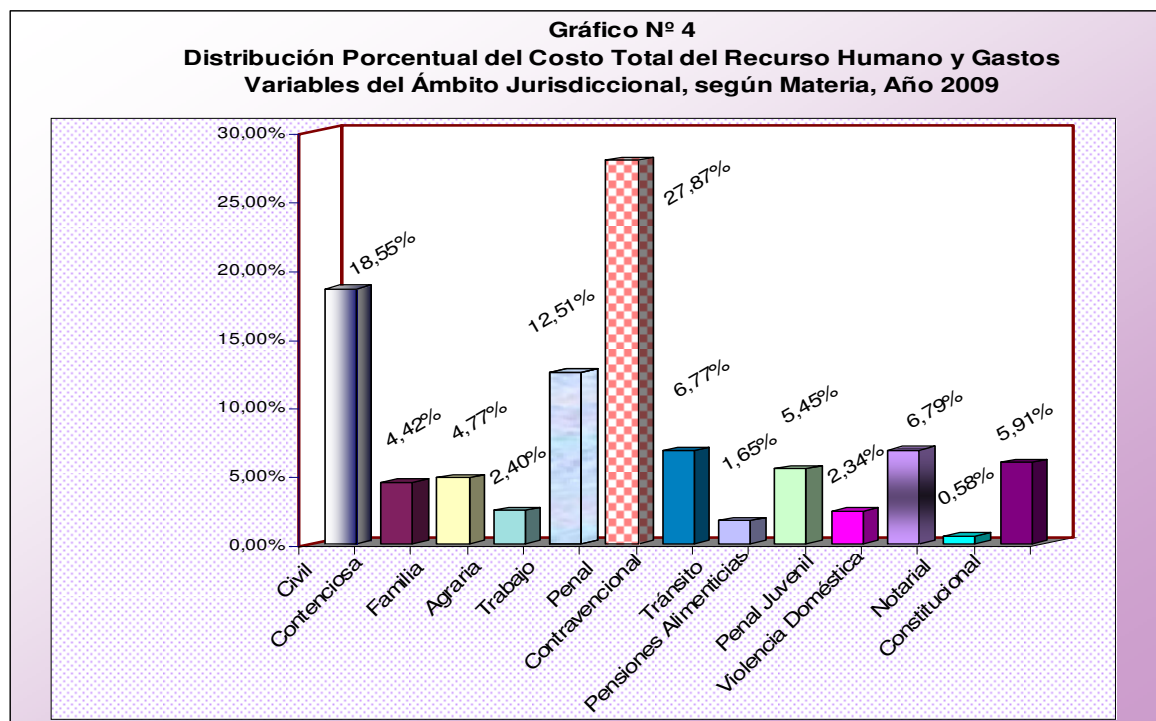
#### 1.4. ANÁLISIS DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL SEGÚN MATERIA

Este apartado tiene como objetivo desagregar en forma detallada la estimación del costo total de Recurso Humano y Gasto Variable del Ámbito Jurisdiccional por materia.

**Cuadro N° 4**  
**Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gastos Variables**  
**del Ámbito Jurisdiccional, según Materia, Año 2009**

<b>Materia</b>	<b>Costo Recurso Humano</b>	<b>Peso Relativo</b>	<b>Costo Gastos Variables</b>	<b>Peso Relativo</b>	<b>Costo Total</b>	<b>Peso Relativo</b>
Civil	¢10.781.192.828	18,24%	¢1.111.817.392	22,19%	¢11.893.010.220	18,55%
Contencioso	¢2.717.635.844	4,60%	¢117.198.664	2,34%	¢2.834.834.508	4,42%
Familia	¢2.787.849.499	4,72%	¢267.207.912	5,33%	¢3.055.057.412	4,77%
Agraria	¢1.409.490.245	2,38%	¢126.282.579	2,52%	¢1.535.772.824	2,40%
Trabajo	¢7.463.805.874	12,63%	¢558.318.032	11,14%	¢8.022.123.906	12,51%
Penal	¢16.713.371.150	28,28%	¢1.157.436.785	23,10%	¢17.870.807.935	27,87%
Contravencional	¢3.918.673.623	6,63%	¢422.489.176	8,43%	¢4.341.162.799	6,77%
Tránsito	¢955.901.776	1,62%	¢101.494.076	2,03%	¢1.057.395.851	1,65%
Pensiones	¢3.123.090.685		¢370.790.213	7,40%	¢3.493.880.898	5,45%
Alimenticias	¢1.369.764.453	2,32%	¢128.784.139	2,57%	¢1.498.548.593	2,34%
Penal Juvenil	¢3.971.443.604	6,72%	¢380.951.717	7,60%	¢4.352.395.321	6,79%
Violencia Doméstica	¢343.870.728	0,58%	¢26.741.519	0,53%	¢370.612.247	0,58%
Notarial	¢3.547.240.220	6,00%	¢240.794.371	4,81%	¢3.788.034.591	5,91%
Constitucional						
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>¢59.103.330.530</b>	<b>100,00%</b>	<b>¢5.010.306.575</b>	<b>100,00%</b>	<b>¢64.113.637.105</b>	<b>100,00%</b>

Con el propósito de brindar al lector una perspectiva sobre el impacto que tienen tanto el Recurso Humano y el Gasto Variable en este ámbito, se elabora el siguiente gráfico, el cual muestra para el 2009 la distribución por materia en forma porcentual:



### A) Comportamiento del Recurso Humano

Una vez más, la materia Penal registra el monto más representativo con relación a las trece materias que conforman el ámbito Jurisdiccional, ascendiendo su costo para este período a un total de ₡16.713.371.150, lo que porcentualmente equivale a un 28.28 % del total de recursos ejecutados por este ámbito. Posteriormente se ubica la materia Civil con ₡10.781.192.828 (18.24 %), y ocupando un tercer puesto esta la materia de Trabajo cuyo monto asciende a ₡7.463.805.874 (12.63 %). Como históricamente ha sucedido estas tres materias agrupan más de la mitad del costo total, y en esta ocasión alcanzan el 59.15 %, por lo tanto el restante 40.85 % se distribuye entre las otras diez materias, de las cuales Violencia Doméstica y la Contravencional son las de mayor relevancia, con 6.72 % (₡3.971.443.604), y 6.63 % (₡3.918.673.623) respectivamente, mientras que las que muestran el costo más bajo son Notarial con ₡343.870.728 (0.58 %), Tránsito ₡955.901.776 (1.62 %), y Penal Juvenil ₡1.369.764.453 (2.32 %).

Comparando el costo total del recurso humano del 2009 con el del 2008, podemos observar que, el mayor crecimiento en términos relativos y absolutos lo obtuvieron la materia Penal con 47.55% (₡3.998.083.126), ocupando el segundo lugar la materia Civil con 28.23% (₡2.373.310.316) y el tercer lugar es para la materia de Trabajo con un total de 23.98% (₡2.015.953.776).



Además, para el 2009 se muestran dos importantes decrecimientos en las materias Contenciosa (¢-261.345.934) y la de Tránsito (¢-162.357.616), llevándolas a los puntos más bajos de la tabla por materia. Los factores impulsores de estos decrecimientos se detallan a continuación:

### **Contenciosa:**

Hasta el 2007 esta jurisdicción era atendida únicamente por el antiguo Juzgado Contencioso Administrativo y el Juzgado Civil de Hacienda y Asuntos Sumarios, pero, una vez implementada la nueva legislación en el 2008, se reduce de manera substancial la entrada en estos despachos y se empiezan a tramitar las demandas en el nuevo Juzgado Contencioso Administrativo, en el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y en el Juzgado de Cobro del Estado -todos ubicados en el Segundo Circuito Judicial de San José, para posteriormente, delegar toda la nueva tramitación correspondiente al 2009 en el juzgado contencioso y en el Tribunal Procesal Contencioso.

Entonces, estas importantes reducciones se encuentran explicadas por la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Contencioso Administrativo a partir del 2008, que pretende promover una tramitación más expedita de los expediente relacionados con esta materia.

En relación con los cambios explicados anteriormente, para el 2009 el Juzgado Especializado de Cobro del Segundo Circuito Judicial de San José no se clasifica dentro la materia contenciosa y se traslada a la materia Civil, por cuanto los asuntos que a partir de este año conoce este despacho son únicamente procesos de tipo cobratorio, esto por consecuencia produce un incremento en el costo de la materia civil y un descenso en el costo de la materia contenciosa.

### **Tránsito:**

El decrecimiento en el costo de esta materia para el 2009, se debe a la disminución en la cantidad total de asuntos de tránsito ingresados durante el año en los juzgados contravencionales y de menor cuantía que conocen de esta materia, lo cuales pasan de 22.451 casos para el 2008 a 17.384 para el 2009. Esta disminución se debe a que a partir de diciembre del 2008 las infracciones de multa con oposición pasan a ser competencia del Consejo de Seguridad Vial, adicionalmente a esto algunas infracciones pasan a ser delito con lo cual a partir del 2009 son conocidas en la vía penal.



## **B) Comportamiento del Gasto Variable**

Entre los aspectos más relevantes tenemos que, para el gasto variable la materia Penal está en el primer lugar, alcanzando ₡1.157.436.785 (23.10 %), seguido por la materia Civil con ₡1.111.817.392 (22.19 %) y ocupando un tercer lugar en importancia esta la materia de Trabajo con 558.318.032 (11.14 %). En otro orden de cosas el último lugar de la tabla lo tiene la materia Notarial con un gasto total para este período de tan solo ₡26.741.519 (0.53%), todo lo anterior con respecto al costo total del Gasto Variable del 2009.

Hablando en términos comparativos, el gasto variable para el 2009 muestra en todas las materias un decrecimiento con respecto al monto liquidado para el 2008, esto debido a que como se indicó en el análisis por ámbito, para el 2009 el presupuesto ejecutado en el ámbito jurisdiccional fue inferior al del 2008, lo cual afecta directamente la distribución por materias, siendo la Contenciosa la más afectada con un decrecimiento de un -63,65% (₡-205.229.149), ocupando el segundo lugar la materia de Tránsito con un -45.34% (₡-84.188.351) y el tercer lugar la materia de Familia con un -32.46 % (₡-128.416.060). En el caso de las materias Contenciosa y Tránsito adicionalmente afecta lo descrito en el apartado del recurso humano, respecto a la reestructuración de los despachos que hasta el 2008 conocieron la materia Contenciosa, y en el caso de Tránsito la disminución en la cantidad de asuntos ingresados en los juzgado contravencionales y menor cuantía.

## **C) Comportamiento del Costo Total**

Existe un crecimiento integral en el Recurso Humano y Gasto Variable para el periodo en estudio, principalmente en las Materias Penal, Civil, y Trabajo, que son las que concentran la mayor parte de los recursos ejecutados en el ámbito Jurisdiccional, sumando entre ellas un 58.93 %, lo que equivale a ₡37.785.942.061. El resto de las materias se encuentran por debajo del 6.79 % de representatividad, siendo Violencia Doméstica la que reúne más recursos con un 6.79 % (₡4.352.395.321), y en el otro extremo se encuentra Notarial con el 0.58 % del costo total, correspondiente a ₡370.612.247.

A nivel general la materia de Trabajo es la que se muestra como la de mayor crecimiento relativo en la cantidad de recursos ejecutados, con un 31.52 % más que en el año 2008, lo que equivale a ₡1.922.508.920, posteriormente se encuentran Penal y Contravencional, con 25.97 % (₡3.684.274.335), y 23.69 % (₡831.403.599) respectivamente. Por su parte en lo que al incremento absoluto se refiere, Penal (₡3.684.274.335), Civil (₡2.145.371.667) y Trabajo (₡1.922.508.920) son las de mayor aumento del 2008 al 2009.

## **1.5. ANÁLISIS SEGÚN GÉNERO**

A continuación se presenta un cuadro con los resultados obtenidos, producto de estimar la inversión realizada por la Institución con perspectiva de género durante el 2009. En esta ocasión al igual que el año anterior, las variables consideradas fueron definidas en coordinación con la Secretaría Técnica de Género.





**Cuadro N° 5**  
**Estimación de la Inversión Realizada a Nivel Institucional**  
**en Materia Género Sensitiva 2009**

<b>VARIABLE</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>	<b>GASTO VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Prog. 927 Servicio Jurisdiccional</b>			
Violencia Doméstica	3.971.443.604	380.951.717	<b>4.352.395.321</b>
Pensiones Alimenticias	3.123.090.685	370.790.213	<b>3.493.880.898</b>
Familia <sup>1</sup>	2.661.326.383	254.185.673	<b>2.915.512.057</b>
Penal Juvenil	1.369.764.453	128.784.139	<b>1.498.548.593</b>
Juzgado de Familia, de Niñez y Adolescencia	126.523.116	13.022.239	<b>139.545.355</b>
<b>Prog. 926 Dirección, Administ. y Otros Órganos de Apoyo Jurisdicc.</b>			
Secretaría Técnica de Género	81.041.575	31.408.787	<b>112.450.362</b>
Comisión de Género <sup>2</sup>		6.853.271	<b>6.853.271</b>
Comisión de Seguimiento contra la Violencia Intrafamiliar		7.100.000	<b>7.100.000</b>
<b>Prog. 928 Organismo de Investigación Judicial</b>			
Sección de Delitos Sexuales, Familia y Contra la Vida <sup>3</sup>	190.140.216	40.773.212	<b>230.913.428</b>
Sección de Penal Juvenil	337.859.056	67.155.880	<b>405.014.936</b>
<b>Prog. 929 Ministerio Público</b>			
Fiscalía Adjunta Penal Juvenil	449.149.106	35.005.997	<b>484.155.103</b>
Fiscalía Adjunta de Violencia Doméstica y Delitos Sexuales	339.948.715	24.351.998	<b>364.300.713</b>
Oficina de Atención a la Víctima de Delitos Plazas dedicadas a la atención de asuntos de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales, y Atención a la Víctima, ubicadas en las Fiscalías de cabecera de provincia. <sup>4</sup>	287.831.766	21.307.998	<b>309.139.764</b>
<b>Prog. 930</b>			
Unidad de Defensa Penal Juvenil	298.176.990	13.031.189	<b>311.208.179</b>
Unidad de Def. de Fam. Pens. Alimen. Y Reg. Disc.	217.799.609	9.121.832	<b>226.921.441</b>
<b>PROGRAMA CORTE - BID</b>			
Contratación del curso denominado "Formación de Formadores con Perspectiva de Género". <sup>5</sup>		504.000	<b>504.000</b>
Contrato denominado "Modelo de Señalización e Información para el II		17.725.668	<b>17.725.668</b>



VARIABLE	RECURSO HUMANO	GASTO VARIABLE	TOTAL
Circuito Judicial de San José, basado en la ley 7600".			
<b>OTROS</b>			
Trabajo Social y Psicología <sup>6</sup>	3.323.150.763	1.260.979.910	<b>4.584.130.673</b>
Plaza de Ginecología <sup>7</sup>	38.612.296	8.135.354	<b>46.747.650</b>
Plazas de Conductoras de Detenidos <sup>8</sup>	139.782.126	40.773.216	<b>180.555.342</b>
Plazas Proyecto Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres <sup>9</sup>	3.059.161.783	377.798.478	<b>3.436.960.261</b>
Proyecto de Jurisprudencia en Pensiones Alimentarias <sup>10</sup>	36.934.955	1.627.780	<b>38.562.735</b>
Análisis de jurisprudencia de Género, Accesibilidad y Derechos Humanos. <sup>11</sup>	30.390.753	1.627.780	<b>32.018.533</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.215.961.628</b>	<b>3.122.148.332</b>	<b>23.338.109.960</b>

(1) No incluye el costo del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia, debido a que este se presenta por separado.

(2) Para esta oficina el monto indicado no corresponde al costo sino al presupuesto asignado, esto por cuanto al no ser una oficina formalmente creada en la Relación de Puestos, no se incluye dentro de la estimación del costo.

(3) Se refiere a la estimación del costo de las plazas que atienden los delitos sexuales, las cuales de acuerdo a información suministrada por la Licenciada Rosa Jiménez Vargas Jefa a.i de esta Sección, para el año 2009 son un total de 17 puestos desglosados de la siguiente forma: 2 Jefe de Investigación 1, 1 Investigador 2, y 14 Investigador 1.

(4) Estas plazas fueron creadas a partir del año 2004, y se descomponen en 7 Fiscal Auxiliar, y 7 Auxiliar Judicial 2, ubicados en las Fiscalías de cabecera de provincia: Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas, y Limón, así como en la Zona Sur (Pérez Zeledón).

(5) Según información suministrada por la Unidad Ejecutora Corte-Bid, el costo total de la contratación de este curso fue de \$ 10.000, de los cuales durante el 2009 se cancelaron únicamente \$ 1.000, que al tipo de cambio vigente para ese año equivale a ¢504.000.

(6) Se refiere al costo total de las oficinas de Trabajo Social y Psicología a nivel nacional.

(7) Corresponde a la estimación del costo anual de la plaza que ocupa la Dra. Carmen Serrano Fonseca, Ginecóloga que brinda sus servicios en el Primero y Segundo Circuito Judicial de San José.

(8) De acuerdo a información suministrada por la Secretaría General del O.I.J., para el año 2009 habían diecisiete mujeres ocupando el puesto de conductoras de detenidos a nivel nacional, desglosadas de la siguiente forma: Unidad de Cárceles del I Circ. Jud. De San José (5), Unidad de Cárceles del II Circ. Jud. De San José (4), Delegación Regional de Ciudad Neilly (1), Delegación Regional de Alajuela (1), Subdelegación Regional de San Ramón (1), Delegación Regional de Cartago (1), Delegación Regional de Heredia (1), Delegación Regional de Liberia (1), Oficina Regional de Santa Cruz (1), Delegación Regional de Limón (1).

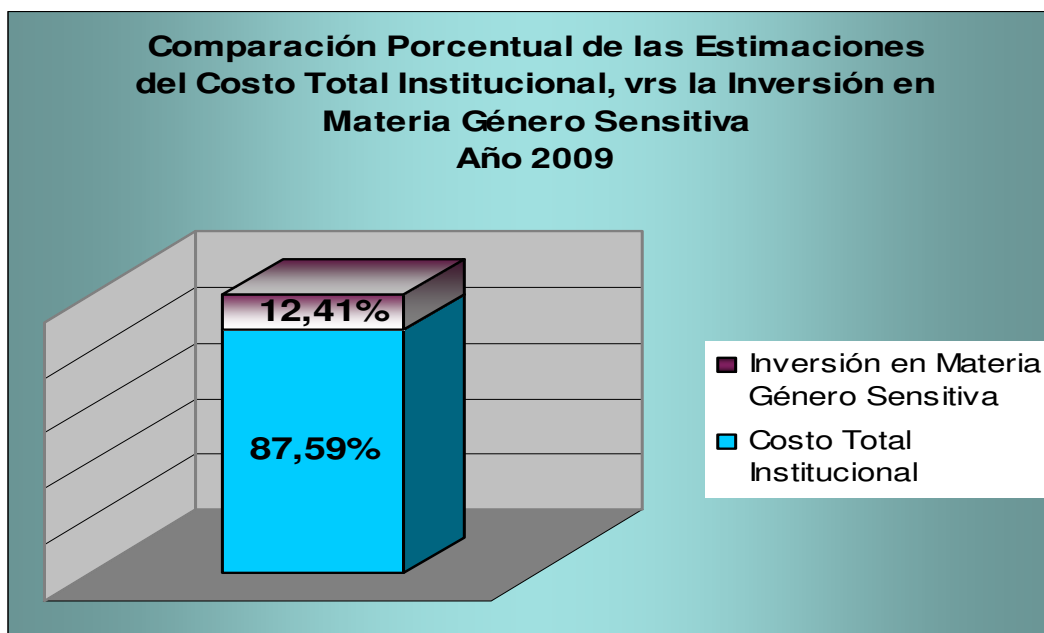
(9) En total son 142 plazas de distintas categorías desglosadas de la siguiente forma: 17 del Prog. 926 "Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional", 36 del Prog. 927 "Servicio Jurisdiccional", 17 del Prog. 928 "Organismo de Investigación Judicial", 45 del Prog. 929 "Ministerio Público", y 27 del Prog. 930 "Defensa Pública".

(10) Corresponde a un permiso con goce de salario otorgado por todo el año para la realización de este proyecto a una juez 3 del Juzgado de Familia del II Circuito Judicial de San José.

(11) Corresponde a una plaza de Profesional en Derecho I del Centro Electrónico de Documentación Jurisprudencial, dedicada a esta labor.



La siguiente gráfica permite apreciar el comportamiento en términos porcentuales que tiene la Materia Género Sensitiva con el costo total Institucional para el 2009.



A continuación se analizan algunos aspectos aportados por la Secretaría Técnica de Género, relativos al avance que a su criterio ha tenido la Política de Género en la Institución, y de la participación que tienen algunas de las oficinas consideradas en la estimación del costo, en lo que se refiere a la implementación de esta política.

El Poder Judicial ha dado importantes pasos en el desarrollo de servicios, especialmente sensibles a las características y necesidades de las mujeres en los ámbitos de la administración de justicia, relacionados a violencia intrafamiliar, el abordaje de víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales en sede penal, la paternidad responsable y procesos de pensiones alimentarias. Entre los más significativos podemos señalar, el compromiso de la institución con la atención de la Violencia Intrafamiliar, con respecto a lo planteado por la Ley contra la violencia doméstica, y la aplicación de la Ley de penalización de la Violencia contra las mujeres.

Desde noviembre de 1995 se destaca en este campo, la existencia de La Comisión Permanente para el seguimiento de la atención y la prevención de la violencia intrafamiliar en el Poder Judicial, misma que se encuentra presidida desde esa fecha y hasta la actualidad por la jueza María Elena Gómez Cortés, Magistrada Suplente de la Corte Suprema de Justicia e integrada por funcionarias y funcionarios de distintas instancias judiciales vinculados con la temática y representantes del Instituto Nacional de las Mujeres y el Ministerio de Seguridad Pública. Adicionalmente, un grupo derivado de esta comisión tiene, a su vez, la tarea de monitorear la aplicación de la Ley de Penalización contra la Mujer.



Otras áreas en que se reflejan presupuestariamente las políticas institucionales dirigidas a la disminución de las brechas de género son:

### **Departamento de Trabajo Social y Psicología:**

Este Departamento dictamina diversos sectores: adultos y menores de edad, a partir de los principios de los derechos humanos y la legislación existente, de tal forma que su conocimiento experto aporta a las decisiones judiciales que se requieran, así como en situaciones de violencia doméstica, sexual e igualmente a menores en conflicto con la Ley Penal Juvenil entre otras responsabilidades.

El Departamento de Trabajo Social y Psicología existe desde hace 50 años, las tres primeras décadas fueron para la atención de la materia tutelar de menores; en las últimas dos décadas, como se mencionó en el párrafo anterior su ámbito de actuación se ha ampliado y cuenta a la fecha con 20 oficinas en todo el país y alrededor de 70 profesionales en trabajo social y 42 en psicología.

### **Oficina de Atención a la Víctima de Delito:**

A partir del 8 de mayo del 2000, inició labores la Oficina de Atención y Orientación a la Víctima, con la existencia de este despacho se ha querido hacer efectivo el derecho de las víctimas a ser asistidas desde el primer momento en que por las situaciones que han enfrentado deben hacer uso del sistema judicial.

### **Juzgados Especializados en violencia doméstica:**

El primer Juzgado especializado en la materia se crea en el Segundo Circuito Judicial de San José por decreto de la Asamblea Legislativa # 8128 de agosto del 2001; posteriormente se erigen un total de once Juzgados especializados en la materia, existiendo adicionalmente 61 despachos a nivel nacional con competencia en la materia de Violencia Doméstica; del total, 17 cuentan con un equipo psicosocial.

### **Fiscalías especializadas para atender la violencia doméstica:**

Los casos de violencia doméstica, son conocidos por la jurisdicción penal cuando se comete algún delito tal como las lesiones, homicidio o desobediencia a las medidas de protección dictadas en los Juzgados especializados. Adicionalmente, son estas instancias las encargadas de aplicar la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, razón por la cual se asignaron una serie de plazas desde la aprobación de dicha Ley que tienen como objetivo atender, de manera prioritaria, a las víctimas de violencia doméstica. Además, se cuenta con una Fiscalía adjunta de delitos sexuales y violencia doméstica que es el órgano



encargado de definir las directrices de actuación y supervisar el trabajo que se realiza en ésta área.

Desde enero de 1998 se creó la Fiscalía Especializada contra la Violencia Doméstica y los Delitos Sexuales, encargada de la investigación de todos los delitos en esta materia y de emitir las directrices de trabajo que orientan el quehacer de los fiscales y las fiscalas que en los distintos circuitos judiciales se encargan de la materia. A lo anterior se suma el presupuesto destinado a la contratación de personal especializado en trabajo social, psicología, derecho e investigación cuya tarea es atender las demandas derivadas de la aprobación de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres.

Este tercer informe sobre la inversión realizada por el Poder Judicial durante el 2009 permite evidenciar de manera comparativa con el presupuesto del 2007 y 2008 los esfuerzos institucionales por visibilizar y atender las necesidades particulares de las mujeres y poblaciones en condición de vulnerabilidad. La Política institucional en esta materia ha logrado de manera progresiva y sostenible que, los distintos ámbitos dirijan acciones concretas a disminuir la brecha de género.

## **II - PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS REALIZADO**

- ✚ El costo total del Poder Judicial para el 2009 asciende a ¢188.076.594.536, de los cuales el 84.29 %, o sea ¢158.526.013.746, corresponde al Recurso Humano, y 15.71 %, que equivale a ¢29.550.580.790, se refiere a los recursos liquidados por concepto de Gasto Variable.
- ✚ Al relacionar los datos obtenidos para el 2008 versus el 2009, se presenta un incremento del 25.35 % en el costo total de la institución, lo que significa un aumento en términos absolutos de ¢38.040.111.149.
- ✚ En el caso del Recurso Humano el crecimiento fue de un 25.06 % (¢31.768.349.921), mientras que el Gasto Variable incrementó en 26.94% (¢6.271.761.227). Para el 2009 el presupuesto total fue de ¢205.729.899.300, por lo tanto, estableciendo la relación respecto del total liquidado, se tiene que el porcentaje de ejecución fue de un 91.41 %.
- ✚ En orden de importancia se establece que de acuerdo a la distribución del costo total por Programa en términos relativos, el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” es el que agrupa para el 2009 la mayor cantidad de recursos, con ¢65.652.553.835, lo cual equivale a un 34.91 % del total, seguido por el Programas 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” con ¢43.218.654.962 (22.98%) y ocupando el tercer lugar en importancia esta el 928 “Organismo de Investigación Judicial” con 37.815.859.921 (20.11%).



- ✚ En relación con el crecimiento relativo el primer lugar es para el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” que registra el mayor incremento porcentual con 42.37% (¢12.863.026.602) respecto al 2008, luego se encuentra el Programa 942 “Aporte Local Préstamo 1377/OC-CR” con 37.15% (¢62.786.029). Por otra parte el Programa 931 “Servicio de Notariado” es el que muestra el incremento relativo más bajo con un 11.46 %, correspondiente a ¢52.808.872.
- ✚ A nivel general se tiene que durante el 2009, el ámbito “Auxiliar de Justicia” es donde se ejecutó más recursos con un total de ¢75.615.539.009, cifra que representa un 40.2 % del total general, posteriormente se ubica el ámbito “Jurisdiccional” con ¢64.113.637.105 (34.1 %). Obsérvese además, que entre estos dos ámbitos se concentra el 74.3 % del costo institucional; es decir, que entre los otros cinco ámbitos se prorratan el 25.70 % restante, siendo el “Administrativo” el más representativo con un 17.0 % (¢31.903.098.973), mientras que el “Servicio de Notariado” es el que tiene menos recursos con ¢513.735.445 (0.3%).
- ✚ En términos porcentuales el ámbito denominado “Administrativo” es el que muestra el mayor incremento respecto al costo del 2008, alcanzando el 45.5% (¢9.974.924.141), seguidamente se ubica el ámbito “Administración Superior” con un 38.3 % (¢1.042.649.039).
- ✚ De los siete ámbitos que se puntualizan en este informe para efecto de la estimación del costo, en cuatro de ellos incluyendo los tres citados anteriormente, el aumento relativo para el 2009 fue superior al 20 %.
- ✚ En términos absolutos los ámbitos que presentan los mayores incrementos son: “Auxiliar de Justicia” ¢16.419.191.226 (27.7%), “Administrativo” ¢9.974.924.141 (45.5%), y el “Jurisdiccional” ¢9.244.610.060 (16.8%).
- ✚ En el caso de los Circuitos Judiciales, durante el 2009 el Primero de San José es el que muestra el costo total más elevado con ¢43.918.934.397, rubro que representa un 23.4 % del costo institucional, porcentaje muy similar registra el Circuito denominado “Oficinas de Cobertura Nacional”, que alcanza el 22.9 %, equivalente a ¢43.068.471.442.
- ✚ Porcentualmente los Circuitos que registran el mayor crecimiento respecto al gasto ejecutado en el 2008 son el Primer Circuito Judicial de Alajuela con 33.4% (¢2.113.038.589), Cartago con 32.6% (¢2.612.934.454), Heredia con un 32.3% (¢2.486.019.174) y el Segundo Circuito de Guanacaste con un 31.2% (¢1.247.377.135). Mientras que el Circuito denominado como “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” es el que registra el menor aumento relativo con un 11.7% (32.311.677), seguido del Primer Circuito de Guanacaste con ¢14.8% (723.596.994). En otro orden de cosas podemos señalar que en términos absolutos Oficinas de Cobertura Nacional es el Circuito que muestra el mayor incremento con



¢10.080.198.461 (30.6%), posteriormente se ubica el Primer Circuito Judicial de San José con ¢9.489.738.734 (27.6%).

- ✚ En cuanto a las jurisdicciones, la materia Penal se consolida como la más preponderante, absorbiendo para el 2009 más de la cuarta parte (27.87 %) del costo total, porcentaje que en términos absolutos alcanza los ¢17.870.807.935. El segundo más relevante para este año en la materia Civil con ¢11.893.010.220 (18.55 %), y en tercer lugar la Materia de Trabajo con ¢8.022.123.906 (12.51%). Contrariamente, Notarial es la materia que muestra el porcentaje más bajo, con un 0.58 %, equivalente a ¢370.612.247, mientras que las restantes nueve materias, oscilan entre un 1.65 % en el caso de Tránsito, y un 6.79 % para Violencia Doméstica.
- ✚ Si se comparan los resultados obtenidos este año, contra los mostrados en el 2008, la materia de Trabajo es la que porcentualmente presenta el incremento más alto, el cual es de un 31.52 % (¢1.922.508.920), seguida de la Penal con un 25.97 % (¢3.684.274.335), mientras que en términos absolutos las materias más representativas son: Penal, Civil, y Trabajo, con incrementos de ¢3.684.274.335, ¢2.145.371.667, y ¢1.922.508.920 respectivamente.
- ✚ Como en años anteriores, se incorpora dentro del informe la estimación de la inversión realizada por el Poder Judicial en materia género – sensitiva, información que refleja los esfuerzos institucionales, por visibilizar y atender las necesidades particulares de las mujeres y las personas menores de edad. La política institucional en esta materia ha logrado, gradualmente pero de forma sostenida, que los distintos ámbitos dirijan acciones concretas a disminuir la brecha de género, para un efectivo acceso a la justicia. Visualizar los recursos presupuestarios que se destinan a atender materia género-sensitiva, evidencia el apoyo que, año con año, las instancias encargadas de la toma de decisiones dan a los compromisos institucionales en esta materia.
- ✚ Comparativamente hablando, se puede decir que el gasto realizado por la institución en materia género – sensitiva para el 2009, se incrementó en 13.92 %, pasando de ¢20.484.858.875 en el 2008, a ¢23.338.109.960 en el 2009, aumento que en términos absolutos asciende a ¢2.853.251.085. En cuanto al porcentaje que la inversión en esta materia representa, respecto del costo total de la institución, se tiene que para el 2009 es de 12.41 %, mientras que para el 2008 fue de un 13.73%, lo cual da un decrecimiento de un -1.32%, este se justifica en que a pesar de que el presupuesto total ejecutado a nivel institucional para el 2009 es superior en ¢38.040.111.149 al del 2008, es la materia penal la que absorbe la mayor parte de esos recursos.



## ANEXO N° 1

### SUPUESTOS PARA ELABORAR LAS ESTIMACIONES

#### 1. CONCEPTOS

**Con el fin de lograr un mejor entendimiento de los cuadros y gráficos presentados, a continuación se definen algunos conceptos:**

- ❖ El Recurso Humano incluye los montos correspondientes a salario base, anualidades, responsabilidad por el ejercicio de la función judicial, carrera profesional, dedicación exclusiva, sobresueldos y demás pluses e incentivos existentes en la Institución, que conforman el salario que perciben los servidores judiciales. Asimismo, se incluye el costo por concepto de servicios especiales, aguinaldos, vacaciones, salario escolar y cargas sociales.
- ❖ Por gastos variables se deben entender todas las demás erogaciones que realiza la Institución para llevar a cabo sus funciones, actividades y proyectos diariamente. De este modo, se incluyen los gastos por concepto de seguridad, tecnología, transporte, construcciones, alquileres, servicios públicos, consultorías, mantenimiento y reparación de mobiliarios y maquinarias, materiales y suministros, equipo y maquinaria, entre otros.
- ❖ La Administración Superior está compuesta por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Secretaría de la Corte, Contraloría y Subcontralorías de Servicios, Unidad Ejecutora Proyecto CORTE-BID, CONAMAJ, Secretaría Técnica de Género, y Secretaría Técnica de Ética y Valores.
- ❖ El Ámbito Jurisdiccional está conformado por las Salas Primera, Segunda, Tercera, y Constitucional, Tribunales y Juzgados de primera y segunda instancia, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centros de Conciliación, y Oficinas Centralizadas de Notificación. Se incluyen además, el personal Supernumerario adscrito a la Presidencia de la Corte, la Sección de Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva, y a las Oficinas, Unidades, y Subunidades Administrativas Regionales.





- ❖ El Ámbito Administrativo lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Departamento de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Personal, Dirección Ejecutiva, Departamento de Tecnología de Información, Archivo Judicial y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Publicaciones e Impresos, así como las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.
- ❖ En la clasificación por Circuito Judicial, en “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” se incluye el Tribunal Disciplinario Notarial y el Juzgado Notarial.
- ❖ Por Oficinas de Cobertura Nacional se entenderán: Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Unidad Ejecutora Proyecto CORTE-BID, CONAMAJ, Contraloría de Servicios, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Secretaría de la Corte, Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera y Sala Constitucional, Inspección Judicial, Centro Electrónico de Documentación Jurisprudencial, Escuela Judicial, Departamento de Medicina Legal, Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Auditoría, Departamento de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Personal, Dirección Ejecutiva, Departamento de Tecnología de Información, Archivo y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Artes Gráficas, Departamento de Trabajo Social y Psicología, Secretaría Técnica de Género, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Centro de Conciliación del Poder Judicial, y las plazas de Juez Supernumerario y Auxiliar Supernumerario 1 y 2 adscritas a la Presidencia de la Corte, y a la Sección de Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva.

## **2. PROCEDIMIENTOS**

Para determinar el costo de la justicia se agruparon los diferentes componentes en dos grandes áreas; el recurso humano (incluye las cargas sociales), y los gastos variables, donde se ubican los servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria y equipos, entre otros.

El desarrollo de la investigación requirió el planteamiento de algunos supuestos, sobre los cuales se basó la elaboración de este documento, los mismos se detallan en la explicación de cada aspecto.



Como un supuesto general se estableció que aquellos costos que no se pueden imputar directamente al despacho o a la clase, se distribuyeron en forma per-cápita, sin distinción de clase de puesto, ámbito judicial, o ubicación geográfica del despacho.

La distribución final que se realizó tanto del gasto del recurso humano como del gasto variable, fue conciliada contra las liquidaciones presupuestarias por programa y subpartida, emitidas por el Departamento Financiero Contable, lo cual hizo necesario la aplicación de algunos ajustes a nivel de la información base considerada para estos efectos.

### **3. LIMITACIONES**

Al igual que ha sucedido en años anteriores, para el 2009 la principal limitación que se presentó fue, la ausencia de los registros apropiados de la ejecución presupuestaria, tanto en gastos variables (entrega de materiales y suministros, y pago de servicios, entre otros), como en recurso humano (coletillas).

## **4. RECURSO HUMANO**

### **4.1. Servicios Personales**

Para el proceso de costeo del recurso humano, se consideraron una serie de pluses que forman parte de la subpartida de sueldos para cargos fijos, tales como:

#### **4.1.1. Salario Base**

El monto correspondiente al salario base de cada una de las clases de puestos existentes, fue tomado de los índices salariales del primero y segundo semestre del 2009, los cuales ya incorporan dentro de cada clase, el porcentaje de incremento por concepto del costo de vida.

#### **4.1.2. Carrera Profesional**

La retribución por carrera profesional, se aplicó a aquellos puestos que tienen derecho a este plus salarial, utilizando un promedio “x” de puntos por programa, de acuerdo al monto total liquidado en cada uno de ellos.



#### **4.1.3. Anualidad**

El Departamento de Personal para el año 2009, determinó que en promedio a los servidores judiciales se les pagan 12 anualidades, sin embargo en algunos programas se hizo necesario modificar esa cantidad, a efectos de poder conciliar contra los montos liquidados por cada uno de ellos en la subpartida 00301 “Retribución por Años Servidos”, posteriormente se aplicó una fórmula que existe para el cálculo de las anualidades, la cual está relacionada con el salario base de cada servidor, de esta forma se obtuvo el costo en anualidades de cada clase de puesto.

#### **4.1.4. Sobresueldo**

Este sobresueldo se refiere al que gozan algunas clases de puestos de profesionales en derecho, como producto de un laudo arbitral, además de los puestos incluidos dentro de la Ley de Incentivos Médicos, por lo tanto para el cálculo de este rubro fueron consideradas exclusivamente esas clases.

#### **4.1.5. Responsabilidad en el Ejercicio de la Función Judicial (REFJ)**

Al salario base de cada clase de puesto, se le aplicó el porcentaje correspondiente por la responsabilidad en el ejercicio de la función judicial.

#### **4.1.6. Prohibición**

Dentro de este cálculo se incluye tanto la prohibición por el ejercicio de la profesión, que se paga a las clases de profesionales en derecho, como la dedicación exclusiva, a la cual tienen derecho los profesionales de otras áreas de la Institución.

#### **4.1.7. Sustituciones**

Para el año 2009 el Departamento de Personal estimó, que el promedio ponderado de días de sustitución por servidor es de 20 días calendario, por lo tanto en un principio se consideró esa cantidad, sin embargo posteriormente fue necesario modificarla, a efectos de poder conciliar los totales por Programa, contra el dato registrado en las liquidaciones presupuestarias emitidas por el Departamento Financiero Contable en la subpartida 00105 “Suplencias”.



#### **4.1.8. Ley de Incentivos Médicos**

Para el caso de los profesionales en Ciencias Médicas se aplicó la Ley de Incentivos Médicos.

#### **4.2. Horas Extra, Disponibilidad y Dietas**

La asignación de estos costos se realizó con base en los reportes emitidos por el Departamento de Personal para el año 2009, imputando el gasto al despacho correspondiente.

#### **4.3. Servicios Especiales ( Subpartida 00103)**

Para incorporar los costos de plazas extraordinarias cubiertas por esta subpartida, se utilizó el reporte emitido por el Departamento de Personal, y se aplicó el gasto a los despachos correspondientes.

### **5. GASTOS VARIABLES**

Debido a que en la institución no se cuenta a nivel de ejecución presupuestaria, con un registro detallado para las subpartidas que componen el gasto variable, el cual indique para cada una de ellas, los diferentes montos imputables a cada oficina o despacho judicial, es que se opta por realizar una distribución per – cápita dentro de cada programa, por medio de la cual el monto liquidado en cada una de las subpartidas, se distribuye entre la cantidad de servidores.

### **6. DESPACHOS MIXTOS: COSTO POR MATERIA**

El presente cuadro permite apreciar una estimación basada en el total de casos entrados al despacho por materia, asignando el costo según la relación porcentual establecida entre ellas.



## ANEXO N° 2

### Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gastos Variables Por Despacho Judicial, Año 2009

TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
<b>COSTO TOTAL PODER JUDICIAL</b>	<b>€158.526.013.746</b>	<b>€29.550.580.790</b>	<b>€188.076.594.536</b>
<b>PROGR. 926 DIREC. ADM. Y OTR. ORG. DE APOYO</b>	<b>€27.623.180.852</b>	<b>15.827.274.726 <sup>(1)</sup></b>	<b>€43.450.455.578 <sup>(1)</sup></b>
<b>DIRECCION SUPERIOR</b>	<b>€1.311.937.133</b>	<b>€642.692.986</b>	<b>€1.954.630.119</b>
PRESIDENCIA DE LA CORTE	€240.177.024	€65.082.834	€305.259.858
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	€144.344.208	€89.488.897	€233.833.105
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	€155.918.508	€65.082.834	€221.001.342
CONSEJO SUPERIOR	€239.594.335	€89.488.897	€329.083.232
UNIDAD DE CONTROL INTERNO	€104.976.451	€40.676.771	€145.653.223
SECRETARÍA DE LA CORTE	€426.926.605	€292.872.753	€719.799.359
<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>€1.306.810.484</b>	<b>€447.444.484</b>	<b>€1.754.254.969</b>
AUDITORÍA	€181.522.542	€81.353.543	€262.876.085
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	€200.738.847	€65.082.834	€265.821.682
SECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA	€249.374.594	€81.353.543	€330.728.137
SECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA	€200.743.186	€65.082.834	€265.826.020
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ESPECIALES	€225.056.721	€73.218.188	€298.274.909
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	€249.374.594	€81.353.543	€330.728.137
<b>DISCIPLINARIO</b>	<b>€573.141.535</b>	<b>€195.248.502</b>	<b>€768.390.037</b>
INSPECCIÓN JUDICIAL	€573.141.535	€195.248.502	€768.390.037
<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>€1.428.483.042</b>	<b>€545.068.735</b>	<b>€1.973.551.777</b>
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	€435.720.808	€170.842.439	€606.563.247
SECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	€186.132.157	€56.947.480	€243.079.637
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA	€309.184.252	€162.707.085	€471.891.337
SECCIÓN DE PLANES Y PRESUPUESTO	€139.773.365	€40.676.771	€180.450.137
SECCIÓN DE ANÁLISIS JURÍDICO	€69.297.668	€24.406.063	€93.703.731
SECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	€105.016.511	€32.541.417	€137.557.928
SECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	€183.358.281	€56.947.480	€240.305.761
<b>INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS</b>	<b>€207.000.588</b>	<b>€97.624.251</b>	<b>€304.624.839</b>
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	€207.000.588	€97.624.251	€304.624.839
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	<b>€1.968.207.234</b>	<b>€992.513.219</b>	<b>€2.960.720.453</b>
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	161.225.156	€89.488.897	€250.714.053
UNIDAD DE INVESTIGACION Y CONT. DE	78.438.505	€32.541.417	€110.979.922



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
CALIDAD			
ADMINISTRACIÓN HUMANA	33.461.400	€8.135.354	€41.596.754
SECCION DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	€49.212.632	€24.406.063	€73.618.695
UNIDAD DE PSICOLOGÍA	€97.271.493	€32.541.417	€129.812.910
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO	€78.492.976	€48.812.126	€127.305.102
UNIDAD DE SELECCIÓN	€78.492.976	€48.812.126	€127.305.102
UNIDAD DE LLENADO DE VACANTES	€71.138.485	€48.812.126	€119.950.611
UNIDAD DE INDUCCIÓN VIRTUAL	€33.163.351	€16.270.709	€49.434.059
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	€219.401.813	€89.488.897	€308.890.710
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SALARIAL	€49.310.230	€16.270.709	€65.580.939
UNIDAD DE DEDUCCIONES	€71.936.310	€32.541.417	€104.477.727
UNIDAD DE PAGOS SALARIALES	€152.517.366	€113.894.960	€266.412.326
UNIDAD DE COMPONENTES SALARIALES	€79.210.579	€48.812.126	€128.022.705
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y ESTUDIOS ESPECIALES	€53.992.184	€24.406.063	€78.398.247
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	€48.700.962	€24.406.063	€73.107.025
UNIDAD DE PRESTACIONES LEGALES Y OTROS	€80.519.980	€65.082.834	€145.602.814
UNIDAD DE JUBILACIONES Y PENSIONES	€38.567.550	€24.406.063	€62.973.613
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	€43.179.524	€24.406.063	€67.585.587
DESARROLLO HUMANO	€33.202.998	€8.135.354	€41.338.352
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE PUESTOS	€243.755.619	€89.488.897	€333.244.516
SECCIÓN GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	€173.015.143	€81.353.543	€254.368.686
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>€1.337.643.915</b>	<b>€602.016.215</b>	<b>€1.939.660.130</b>
DIRECCIÓN EJECUTIVA	€368.028.818	€146.436.377	€514.465.195
SECCIÓN DE TRÁMITE DE COBRO ADMINISTRATIVO	€152.791.796	€65.082.834	€217.874.630
SECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL	€219.118.221	€146.436.377	€365.554.597
SECCIÓN DE ANÁLISIS Y EJECUCIÓN	€108.672.321	€40.676.771	€149.349.092
SERVICIO SALUD PARA EMPLEADOS	€464.761.049	€178.977.794	€643.738.842
OFICINA DE ACOPIO DE INFORMACIÓN REGISTRAL	€24.271.710	€24.406.063	€48.677.773
<b>SUMINISTROS</b>	<b>€928.892.122</b>	<b>€496.256.610</b>	<b>€1.425.148.732</b>
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	€64.067.673	€32.541.417	€96.609.090
SECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	€137.935.616	€56.947.480	€194.883.095
ADQUISICIONES	€39.968.633	€8.135.354	€48.103.987
SECCIÓN DE LICITACIONES	€152.103.101	€48.812.126	€200.915.226
SECCIÓN DE COMPRAS DIRECTAS	€87.027.274	€32.541.417	€119.568.692
SECCIÓN DE COMPRAS MENORES	€109.984.124	€73.218.188	€183.202.312
ADMINISTRACIÓN DE BIENES	€33.202.998	€8.135.354	€41.338.352
UNIDAD DE ALMACÉN	€177.299.319	€146.436.377	€323.735.696
UNIDAD DE PATRIMONIO	€78.964.293	€56.947.480	€135.911.772
UNIDAD DE PROGR. Y SEGUIMIENTO DE MAT. Y SUM.	€48.339.091	€32.541.417	€80.880.508
<b>FINANCIERO CONTABLE</b>	<b>€1.046.058.194</b>	<b>€488.121.255</b>	<b>€1.534.179.449</b>
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE	€96.048.624	€40.676.771	€136.725.395
TESORERÍA	€33.739.683	€8.135.354	€41.875.037
SECCIÓN DE INGRESOS	€221.415.398	€105.759.605	€327.175.004
SECCIÓN DE EGRESOS	€350.773.741	€187.113.148	€537.886.888
GESTIÓN PRESUPUESTO Y CONTABLE	€30.513.734	€8.135.354	€38.649.089
SECCIÓN DE PRESUPUESTO	€106.874.611	€40.676.771	€147.551.382
SECCIÓN DE CONTABILIDAD	€206.692.403	€97.624.251	€304.316.654



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>€1.692.795.615</b>	<b>€1.407.416.286</b>	<b>€3.100.211.902</b>
ARCHIVO JUDICIAL	€232.628.414	€211.519.211	€444.147.625
REGISTRO JUDICIAL	€157.987.044	€138.301.022	€296.288.066
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	€137.757.289	€65.082.834	€202.840.123
UNIDAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	€202.816.817	€81.353.543	€284.170.360
UNIDAD DE CORREO INTERNO	€102.512.159	€105.759.605	€208.271.764
SECCIÓN DE COMUNICACIONES	€22.926.309	€24.406.063	€47.332.372
SECCIÓN DE TRANSPORTES	€371.869.091	€349.820.233	€721.689.324
SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	€229.624.889	€178.977.794	€408.602.683
UNIDAD DE CERRAJERÍA	€16.964.611	€16.270.709	€33.235.319
SECCIÓN DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA	€217.708.991	€235.925.273	€453.634.265
<b>TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN</b>	<b>€2.351.192.497</b>	<b>€992.513.219</b>	<b>€3.343.705.717</b>
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	€1.061.183.909	€406.767.713	€1.467.951.622
SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	€527.112.670	€154.571.731	€681.684.401
SECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN INFORMÁTICA	€125.704.669	€65.082.834	€190.787.503
SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	€301.290.016	€154.571.731	€455.861.747
SECCIÓN DE TELEMÁTICA	€335.901.233	€211.519.211	€547.420.443
<b>IMPRESA</b>	<b>€291.862.115</b>	<b>€227.789.919</b>	<b>€519.652.034</b>
DEPARTAMENTO DE ARTES GRAFICAS	€58.937.492	€32.541.417	€91.478.909
UNIDAD DE ALMACENAJE	€8.090.570	€8.135.354	€16.225.924
SECCIÓN DE ARTE Y COMPOSICIÓN FOTOMECAÁNICA	€82.804.163	€48.812.126	€131.616.288
SECCIÓN DE IMPRESIÓN	€111.117.686	€105.759.605	€216.877.291
UNIDAD DE ENCUADERNACIÓN	€30.912.204	€32.541.417	€63.453.621
<b>SEGURIDAD</b>	<b>€936.847.123</b>	<b>€707.775.820</b>	<b>€1.644.622.944</b>
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	€891.379.079	€683.369.758	€1.574.748.837
UNIDAD DE SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	€45.468.044	€24.406.063	€69.874.107
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRCUITO JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€514.221.082</b>	<b>€447.444.484</b>	<b>€961.665.566</b>
OFICINA ADMINISTRATIVA I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€277.813.587	€235.925.273	€513.738.861
OFICINA CENT. DE RECEP. DOCUMENTOS I C. J. DE SAN JOSÉ	€15.409.916	€16.270.709	€31.680.625
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. DE SAN JOSÉ	€220.997.579	€195.248.502	€416.246.081
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€1.379.425.181</b>	<b>€943.701.094</b>	<b>€2.323.126.274</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERV. DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSE	€72.709.872	€40.676.771	€113.386.643
OFICINA ADMINISTRATIVA DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSE	€978.942.808	€740.317.237	€1.719.260.046
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. II CIRC. JUD. DE SAN JOSE	€83.458.365	€73.218.188	€156.676.553
OFICINA TRABAJO SOCIAL DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSE	€244.314.136	€89.488.897	€333.803.033
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO III CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ</b>	<b>€199.008.240</b>	<b>€81.353.543</b>	<b>€280.361.783</b>
OFICINA ADMINISTRATIVA III CIR. JUD. DE SAN	€32.932.175	€16.270.709	€49.202.884



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
JOSE			
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE DESAMPARADOS	€106.397.836	€40.676.771	€147.074.608
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE HATILLO	€59.678.229	€24.406.063	€84.084.291
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR</b>	<b>€548.203.509</b>	<b>€374.226.296</b>	<b>€922.429.805</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIR. JUD. ZONA SUR	€34.368.523	€16.270.709	€50.639.231
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL I CIR. JUD. ZONA SUR	€338.402.496	€268.466.690	€606.869.187
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. I CIR. JUD ZONA SUR	€46.550.461	€40.676.771	€87.227.232
OFICINA TRABAJO SOCIAL I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€128.882.029	€48.812.126	€177.694.155
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR</b>	<b>€692.196.000</b>	<b>€479.985.901</b>	<b>€1.172.181.902</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS II CIR. JUD. ZONA SUR	€42.073.481	€24.406.063	€66.479.544
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€250.080.741	€195.248.502	€445.329.244
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PREST. II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€38.208.485	€32.541.417	€70.749.902
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€140.089.430	€56.947.480	€197.036.909
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE GOLFITO	€129.239.552	€105.759.605	€234.999.157
UNIDAD DE LOCALIZACIÓN, CIT. Y PRES. DE GOLFITO	€28.776.877	€24.406.063	€53.182.940
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE OSA	€45.183.014	€24.406.063	€69.589.077
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE OSA	€18.544.420	€16.270.709	€34.815.129
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€689.458.853</b>	<b>€439.309.130</b>	<b>€1.128.767.983</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERV. I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€41.109.876	€16.270.709	€57.380.585
UNIDAD ADM. REGIONAL DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€350.501.976	€292.872.753	€643.374.730
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. I CIRC. JUD. ALAJUELA	€54.073.088	€48.812.126	€102.885.213
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€243.773.913	€81.353.543	€325.127.455
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€492.584.543</b>	<b>€325.414.170</b>	<b>€817.998.713</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERV. II CIRC. JUD. ALAJUELA	€22.851.990	€16.270.709	€39.122.699
SUBUNIDAD ADM. REG. DEL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€224.164.591	€187.113.148	€411.277.739
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. II CIRC. JUD. ALAJUELA	€63.691.862	€56.947.480	€120.639.342
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€181.876.100	€65.082.834	€246.958.934





<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMON)</b>	<b>€398.002.220</b>	<b>€276.602.045</b>	<b>€674.604.265</b>
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMON)	€198.644.004	€170.842.439	€369.486.443
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. III C. J. ALAJUELA (SAN RAMON)	€27.816.630	€24.406.063	€52.222.693
OFICINA TRABAJO SOCIAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMON)	€80.411.201	€32.541.417	€112.952.618
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE GRECIA	€12.907.683	€8.135.354	€21.043.038
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE GRECIA	€18.544.473	€16.270.709	€34.815.182
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE GRECIA	€59.678.229	€24.406.063	€84.084.291
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€854.608.419</b>	<b>€569.474.798</b>	<b>€1.424.083.217</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS DE CARTAGO	€49.129.943	€24.406.063	€73.536.005
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE CARTAGO	€325.977.997	€268.466.690	€594.444.688
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE CARTAGO	€46.361.050	€40.676.771	€87.037.822
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE CARTAGO	€206.346.872	€73.218.188	€279.565.060
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE TURRIALBA	€142.800.140	€113.894.960	€256.695.099
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. DE TURRIALBA	€27.816.630	€24.406.063	€52.222.693
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE TURRIALBA	€56.175.787	€24.406.063	€80.581.849
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€1.081.853.950</b>	<b>€748.452.592</b>	<b>€1.830.306.542</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS DE HEREDIA	€72.709.872	€40.676.771	€113.386.643
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE HEREDIA	€361.426.879	€301.008.107	€662.434.987
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE HEREDIA	€48.720.916	€40.676.771	€89.397.687
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE HEREDIA	€205.747.288	€73.218.188	€278.965.477
SUBUNIDAD ADM. CIUDAD JUDICIAL S. J. DE FLORES	€393.248.995	€292.872.753	€686.121.748
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€585.359.413</b>	<b>€366.090.942</b>	<b>€951.450.355</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€55.871.296	€24.406.063	€80.277.359
UNIDAD ADM. REGIONAL DEL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€321.069.549	€244.060.628	€565.130.176
UNIDAD LOC. CIT. Y PRESENT. I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€37.088.840	€32.541.417	€69.630.257
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€171.329.728	€65.082.834	€236.412.562
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€662.692.246</b>	<b>€488.121.255</b>	<b>€1.150.813.501</b>
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	€252.143.722	€203.383.856	€455.527.578
UNIDAD LOC. CIT. Y PRESENT. II CIR. JUD. GUANACASTE	€27.816.630	€24.406.063	€52.222.693
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	€59.678.229	€24.406.063	€84.084.291



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
SUBCONTRALORÍA SERV. GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	€8.234.450	€8.135.354	€16.369.804
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE SANTA CRUZ	€197.319.174	€162.707.085	€360.026.259
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. DE SANTA CRUZ	€37.088.840	€32.541.417	€69.630.257
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE SANTA CRUZ	€80.411.201	€32.541.417	€112.952.618
<b>SERVICIO ADM. CIRCUITO JUDICIAL DE PUNTARENAS</b>	<b>€670.105.602</b>	<b>€423.038.421</b>	<b>€1.093.144.023</b>
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS DE PUNTARENAS	€34.368.523	€16.270.709	€50.639.231
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE PUNTARENAS	€359.794.533	€284.737.399	€644.531.932
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE PUNTARENAS	€37.088.840	€32.541.417	€69.630.257
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE PUNTARENAS	€181.827.176	€65.082.834	€246.910.010
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DE AGUIRRE Y PARRITA	€57.026.530	€24.406.063	€81.432.593
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€609.769.693</b>	<b>€406.767.713</b>	<b>€1.016.537.406</b>
SUBCONTRALORÍA SERVICIO I C. J. ZONA ATLÁNTICA	€41.109.876	€16.270.709	€57.380.585
UNIDAD ADM. REGIONAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	€338.800.889	€276.602.045	€615.402.934
UNID. DE LOC. CIT. Y PRES. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	€44.801.111	€40.676.771	€85.477.882
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	€185.057.816	€73.218.188	€258.276.005
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€447.447.926</b>	<b>€292.872.753</b>	<b>€740.320.679</b>
SUBCONTRALORÍA SERVICIO ZONA ATLÁNTICA-SEDE POCOCI	€22.995.870	€16.270.709	€39.266.578
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA	€258.481.187	€195.248.502	€453.729.689
UNID. DE LOC. CIT. Y PRES. II C. J. ZONA ATLÁNTICA	€37.088.840	€32.541.417	€69.630.257
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA	€128.882.029	€48.812.126	€177.694.155
<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>€652.635.692</b>	<b>€325.414.170</b>	<b>€978.049.862</b>
ESCUELA JUDICIAL	€126.567.274	€32.541.417	€159.108.691
UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO	€150.726.705	€81.353.543	€232.080.248
CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL	€113.014.517	€32.541.417	€145.555.934
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	€89.457.293	€81.353.543	€170.810.836
CENTRO DOCUMENTAL Y ARCHIVO	€24.169.546	€16.270.709	€40.440.254
SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA CAPACIT. INSTITUCIONAL	€26.538.935	€8.135.354	€34.674.289
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL	€48.635.747	€16.270.709	€64.906.455
UNIDAD DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	€44.002.835	€40.676.771	€84.679.607
UNIDAD DE MATERIALES ESCRITOS	€29.522.840	€16.270.709	€45.793.549
<b>BIBLIOTECA</b>	<b>€112.138.987</b>	<b>€73.218.188</b>	<b>€185.357.175</b>
BIBLIOTECA JUDICIAL	€112.138.987	€73.218.188	€185.357.175



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
<b>INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL</b>	<b>€334.170.251</b>	<b>€113.894.960</b>	<b>€448.065.211</b>
CENTRO ELECTRÓNICO DE DOCUMENTACIÓN JURISPRUDENCIAL	€334.170.251	€113.894.960	€448.065.211
<b>TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA</b>	<b>€745.567.005</b>	<b>€292.872.753</b>	<b>€1.038.439.759</b>
DPTO. DE TRAB. SOCIAL Y PSICOL. (SEDE CENTRAL)	€745.567.005	€292.872.753	€1.038.439.759
<b>PROYECTO CORTE-BID</b>	<b>€164.286.236</b>	<b>€296.883.450</b>	<b>€461.169.686</b>
UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO CORTE-BID	€164.286.236	€296.883.450	€461.169.686
<b>MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>€67.199.869</b>	<b>€32.541.417</b>	<b>€99.741.286</b>
COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJ. DE LA ADM. DE JUSTICIA	€67.199.869	€32.541.417	€99.741.286
<b>SERVICIO AL USUARIO</b>	<b>€188.548.769</b>	<b>€122.030.314</b>	<b>€310.579.083</b>
CONTRALORÍA DE SERVICIOS (SEDE CENTRAL)	€188.548.769	€122.030.314	€310.579.083
<b>GÉNERO</b>	<b>€81.723.443</b>	<b>€32.541.417</b>	<b>€114.264.860</b>
SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO	€81.723.443	€32.541.417	€114.264.860
<b>ÉTICA Y VALORES</b>	<b>€71.102.125</b>	<b>€32.541.417</b>	<b>€103.643.542</b>
SECRETARIA TECNICA DE ETICA Y VALORES	€71.102.125	€32.541.417	€103.643.542
<b>PROGRAMA 927 SERVICIO JURISDICCIONAL</b>	<b>€60.404.591.396</b>	<b>€5.247.962.439</b>	<b>€65.652.553.835</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN PENAL</b>	<b>€1.121.028.302</b>	<b>€65.111.197</b>	<b>€1.186.139.498</b>
SALA TERCERA	€1.121.028.302	€65.111.197	€1.186.139.498
<b>SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN LABORAL</b>	<b>€925.338.426</b>	<b>€52.088.957</b>	<b>€977.427.383</b>
SALA SEGUNDA	€925.338.426	€52.088.957	€977.427.383
<b>SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN CONT. ADMINISTRATIVO CIVIL</b>	<b>€1.019.341.476</b>	<b>€58.600.077</b>	<b>€1.077.941.553</b>
SALA PRIMERA	€1.019.341.476	€58.600.077	€1.077.941.553
<b>SERVICIO JUSTICIA CONSTITUCIONAL</b>	<b>€3.235.280.085</b>	<b>€219.750.288</b>	<b>€3.455.030.374</b>
SALA CONSTITUCIONAL	€3.235.280.085	€219.750.288	€3.455.030.374
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL</b>	<b>€3.355.708.384</b>	<b>€262.072.566</b>	<b>€3.617.780.950</b>
TRIBUNAL PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€1.729.102.894	€109.061.254	€1.838.164.148
TRIBUNAL PENAL I CIR. JUD. SAN JOSE, SEDE PURISCAL	€8.926.350	€1.627.780	€10.554.129
JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€659.607.136	€56.972.297	€716.579.433
JUZGADO PENAL JUVENIL DE SAN JOSE	€203.110.182	€21.161.139	€224.271.321
JUZGADO PENAL DE PURISCAL	€64.396.832	€6.511.120	€70.907.952
JUZGADO PENAL DE PAVAS	€182.763.808	€14.650.019	€197.413.827
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN JOSE	€124.791.215	€11.394.459	€136.185.675
JUZGADO DE EJECUCION SANCIONES PENALES JUVENILES	€83.387.910	€8.138.900	€91.526.809
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL I CIR. JUD.	€299.622.058	€32.555.598	€332.177.656



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
DE SAN JOSÉ			
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL</b>	<b>¢2.824.728.415</b>	<b>¢309.278.183</b>	<b>¢3.134.006.598</b>
TRIBUNAL PRIMERO CIVIL	¢240.473.659	¢16.277.799	¢256.751.458
TRIBUNAL SEGUNDO CIVIL	¢335.272.171	¢22.788.919	¢358.061.090
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢195.594.613	¢21.161.139	¢216.755.752
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢204.469.879	¢22.788.919	¢227.258.798
JUZGADO TERCERO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢204.018.913	¢22.788.919	¢226.807.832
JUZGADO CUARTO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢204.023.090	¢22.788.919	¢226.812.009
JUZGADO QUINTO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢204.019.267	¢22.788.919	¢226.808.186
JUZGADO SEXTO CIVIL DE SAN JOSÉ	¢204.024.157	¢22.788.919	¢226.813.076
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSÉ	¢160.051.224	¢21.161.139	¢181.212.363
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSÉ	¢160.035.141	¢21.161.139	¢181.196.279
JUZGADO TERCERO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSE	¢160.315.268	¢21.161.139	¢181.476.407
JUZGADO CUARTO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSÉ	¢160.029.142	¢21.161.139	¢181.190.281
JUZGADO QUINTO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSÉ	¢160.038.088	¢21.161.139	¢181.199.227
JUZGADO SEXTO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE SAN JOSÉ	¢160.032.638	¢21.161.139	¢181.193.777
JUZGADO CONCURSAL	¢72.331.164	¢8.138.900	¢80.470.064
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. DE SAN JOSÉ</b>	<b>¢116.539.168</b>	<b>¢11.394.459</b>	<b>¢127.933.628</b>
JUZDO. DE VIOL. DOMÉST. DEL I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	¢116.539.168	¢11.394.459	¢127.933.628
<b>SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA</b>	<b>¢1.017.387.974</b>	<b>¢94.411.235</b>	<b>¢1.111.799.208</b>
TRIBUNAL DE FAMILIA	¢326.756.256	¢21.161.139	¢347.917.395
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SAN JOSÉ	¢188.880.565	¢19.533.359	¢208.413.923
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SAN JOSÉ	¢179.791.993	¢17.905.579	¢197.697.572
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	¢126.523.116	¢13.022.239	¢139.545.355
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS I C. J. DE SAN JOSÉ	¢195.436.045	¢22.788.919	¢218.224.963
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. DE SAN JOSE</b>	<b>¢842.240.433</b>	<b>¢96.039.015</b>	<b>¢938.279.448</b>
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE PURISCAL	¢118.439.192	¢11.394.459	¢129.833.651
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE PAVAS	¢136.301.269	¢16.277.799	¢152.579.068
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE ESCAZÚ	¢88.651.863	¢9.766.679	¢98.418.542
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE ESCAZÚ	¢76.261.444	¢9.766.679	¢86.028.123
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE MORA	¢60.874.204	¢6.511.120	¢67.385.323
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTIA DE PURISCAL	¢95.044.562	¢13.022.239	¢108.066.801
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTIA DE SANTA ANA	¢120.914.728	¢13.022.239	¢133.936.967
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTIA DE TURRUBARES	¢55.035.269	¢4.883.340	¢59.918.609



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE PAVAS	€90.717.903	€11.394.459	€102.112.363
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€1.975.256.940</b>	<b>€131.850.173</b>	<b>€2.107.107.113</b>
TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL	€482.844.820	€24.416.699	€507.261.519
TRIBUNAL PENAL DEL II CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ	€529.190.520	€35.811.158	€565.001.678
TRIBUNAL PENAL JUVENIL	€138.614.660	€8.138.900	€146.753.560
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSE	€465.409.626	€35.811.158	€501.220.784
JUZGADO PENAL DE TURNO EXTRAORDINARIO DE SAN JOSE	€230.391.379	€13.022.239	€243.413.618
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€128.805.934	€14.650.019	€143.455.953
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€2.042.886.900</b>	<b>€144.872.412</b>	<b>€2.187.759.312</b>
TRIBUNAL DE TRABAJO	€543.185.646	€30.927.818	€574.113.464
JUZGADO DE TRABAJO DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€1.131.288.423	€78.133.436	€1.209.421.859
TRIB. DE TRAB. DE M. CTÍA. II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€368.412.831	€35.811.158	€404.223.989
<b>SERVICIO JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	<b>€1.835.691.784</b>	<b>€69.994.536</b>	<b>€1.905.686.320</b>
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	€1.140.417.568	€27.672.259	€1.168.089.827
JUZGADO CONTENCIOSO ADM. Y CIVIL DE HACIENDA	€695.274.216	€42.322.278	€737.596.494
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€1.532.088.618</b>	<b>€149.755.752</b>	<b>€1.681.844.370</b>
JUZGADO CIVIL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	€242.778.668	€24.416.699	€267.195.367
JUZDO. CIVL DE M. CUANTÍA DEL II CIR. JUD. SAN JOSE	€181.065.348	€19.533.359	€200.598.707
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO II CIRC. JUD. SAN JOSE	€1.108.244.602	€105.805.694	€1.214.050.296
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO</b>	<b>€323.345.713</b>	<b>€21.161.139</b>	<b>€344.506.852</b>
TRIBUNAL AGRARIO	€222.477.676	€13.022.239	€235.499.915
JUZGADO AGRARIO II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€100.868.037	€8.138.900	€109.006.937
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. II CIR. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€431.393.930</b>	<b>€30.927.818</b>	<b>€462.321.748</b>
JUZDO. DE VIOL. DOMÉSTICA DEL II CIR. JUD. SAN JOSE	€210.508.848	€17.905.579	€228.414.427
JUZDO. DE VIOL. DOMÉSTICA DE TURNO EXT. DE SAN JOSE	€220.885.082	€13.022.239	€233.907.321
<b>SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€615.363.157</b>	<b>€66.738.976</b>	<b>€682.102.134</b>
JUZGADO DE FAMILIA DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€225.296.119	€21.161.139	€246.457.258
JUZDO. DE PENS. ALIM. DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€390.067.038	€45.577.838	€435.644.876



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL III CIR. JUD. DE SAN JOSE</b>	<b>€1.286.163.586</b>	<b>€105.805.694</b>	<b>€1.391.969.280</b>
TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€419.786.380	€32.555.598	€452.341.978
TRIBUNAL DE HATILLO	€419.011.084	€32.555.598	€451.566.682
JUZGADO PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€180.176.659	€14.650.019	€194.826.678
JUZGADO PENAL DE HATILLO	€190.017.095	€16.277.799	€206.294.894
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ	€77.172.367	€9.766.679	€86.939.047
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. III C. J. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€233.032.478</b>	<b>€22.788.919</b>	<b>€255.821.397</b>
JUZGADO VIOLENCIA DOMESTICA III CIR. JUD. DE SAN JOSE	€116.513.516	€11.394.459	€127.907.975
JUZGADO VIOL. DOMES. HAT. S. SEBAS. Y ALAJUELITA	€116.518.962	€11.394.459	€127.913.422
<b>SERVICIO JUSTICIA FAMILIA III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€417.494.218</b>	<b>€48.833.397</b>	<b>€466.327.615</b>
JUZGADO DE FAMILIA III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€188.040.578	€19.533.359	€207.573.937
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS III CIR. JUD. SAN JOSÉ	€229.453.639	€29.300.038	€258.753.678
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO III CIR. JUD. DE SAN JOSE</b>	<b>€908.796.957</b>	<b>€110.689.034</b>	<b>€1.019.485.991</b>
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ	€142.235.072	€16.277.799	€158.512.871
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ	€85.164.729	€11.394.459	€96.559.188
JUZ. CIVIL, TRAB. Y FAM. DE HATILLO, S. SEBASTI. Y ALAJ.	€133.805.585	€14.650.019	€148.455.604
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTIA DE ASERRI	€136.301.269	€16.277.799	€152.579.068
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE HATILLO	€112.164.200	€14.650.019	€126.814.219
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE ACOSTA	€69.026.279	€8.138.900	€77.165.179
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SAN SEBASTIAN	€85.648.949	€11.394.459	€97.043.408
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE ALAJUELITA	€144.450.875	€17.905.579	€162.356.454
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€221.626.057</b>	<b>€19.533.359</b>	<b>€241.159.416</b>
JUZGADO PENAL I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€167.146.885	€14.650.019	€181.796.904
JUZGADO PENAL DE BUENOS AIRES	€54.479.172	€4.883.340	€59.362.512
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMÉST. I CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€115.051.937</b>	<b>€9.766.679</b>	<b>€124.818.617</b>
JUZGADO DE VIOL. DOMEST. I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€115.051.937	€9.766.679	€124.818.617
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€919.110.937</b>	<b>€86.272.335</b>	<b>€1.005.383.273</b>
TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA	€247.955.305	€17.905.579	€265.860.884



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
ZONA SUR			
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€172.396.991	€16.277.799	€188.674.790
JUZGADO FAMILIA Y PENAL JUV. I CIR. JUD. ZONA SUR	€131.591.487	€13.022.239	€144.613.726
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE BUENOS AIRES	€51.553.022	€3.255.560	€54.808.582
JUZ. CONTRAV. Y PENSIONES AL. I CIR. JUD. ZONA SUR	€137.474.887	€16.277.799	€153.752.686
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€96.601.261	€9.766.679	€106.367.940
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE BUENOS AIRES	€81.537.984	€9.766.679	€91.304.663
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIR. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€244.845.150</b>	<b>€22.788.919</b>	<b>€267.634.069</b>
JUZGADO PENAL DEL II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€112.711.719	€9.766.679	€122.478.398
JUZGADO PENAL DE GOLFITO	€66.305.240	€6.511.120	€72.816.360
JUZGADO PENAL DE OSA	€65.828.192	€6.511.120	€72.339.311
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€116.504.802</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€127.899.261</b>
JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	€116.504.802	€11.394.459	€127.899.261
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€1.131.995.339</b>	<b>€109.061.254</b>	<b>€1.241.056.593</b>
TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR	€270.502.695	€16.277.799	€286.780.494
TRIBUNAL DEL II CIR. JUD. ZONA SUR, SEDE GOLFITO	€58.983.311	€4.883.340	€63.866.651
TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR, SEDE OSA	€59.000.823	€4.883.340	€63.884.163
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€71.139.988	€8.138.900	€79.278.887
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE GOLFITO	€126.641.048	€13.022.239	€139.663.287
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE OSA	€80.744.130	€9.766.679	€90.510.810
JUZGADO FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOM. II C.J ZONA SUR	€111.359.654	€9.766.679	€121.126.334
JUZGADO CONTRAV. Y DE M. C. II C. J. ZONA SUR	€119.281.111	€13.022.239	€132.303.350
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE GOLFITO	€76.569.087	€9.766.679	€86.335.767
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE OSA	€80.127.700	€9.766.679	€89.894.380
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE COTO BRUS	€77.645.792	€9.766.679	€87.412.471
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€707.476.351</b>	<b>€56.972.297</b>	<b>€764.448.648</b>
JUZGADO PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€285.140.889	€21.161.139	€306.302.028
JUZGADO PENAL JUVENIL DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€71.253.115	€8.138.900	€79.392.015
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA PENA DE ALAJUELA	€177.449.403	€14.650.019	€192.099.423



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
JUZGADO CONTRAV. DEL I CIR. JUDICIAL DE ALAJUELA	€173.632.943	€13.022.239	€186.655.183
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€249.796.620</b>	<b>€19.533.359</b>	<b>€269.329.979</b>
JUZGADO DE TRABAJO DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€116.514.919	€11.394.459	€127.909.378
TRIBUNAL DE TRABAJO MENOR CTÍA. I CIRC. JUD. ALAJUELA	€133.281.702	€8.138.900	€141.420.601
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIR. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€356.594.832</b>	<b>€39.066.718</b>	<b>€395.661.550</b>
JUZGADO CIVIL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€195.589.054	€21.161.139	€216.750.193
JUZGADO CIVIL DE MENOR CUANTÍA I CIRC. JUD. ALAJUELA	€161.005.779	€17.905.579	€178.911.358
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€108.075.241</b>	<b>€9.766.679</b>	<b>€117.841.920</b>
JUZGADO AGRARIO DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€108.075.241	€9.766.679	€117.841.920
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ALAJUELA</b>	<b>€178.805.825</b>	<b>€16.277.799</b>	<b>€195.083.624</b>
JUZGADO DE VIOL. DOMEST. I CIR. JUD. DE ALAJUELA	€178.805.825	€16.277.799	€195.083.624
<b>SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€329.109.703</b>	<b>€37.438.938</b>	<b>€366.548.641</b>
JUZGADO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€124.969.157	€13.022.239	€137.991.396
JUZGADO DE PENS. ALIMENT. DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€204.140.546	€24.416.699	€228.557.245
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€1.169.727.600</b>	<b>€78.133.436</b>	<b>€1.247.861.036</b>
TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€1.015.690.139	€58.600.077	€1.074.290.216
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE ATENAS	€91.467.627	€13.022.239	€104.489.866
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTIA DE POÁS	€62.569.834	€6.511.120	€69.080.953
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€220.948.007</b>	<b>€17.905.579</b>	<b>€238.853.586</b>
JUZGADO PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€163.552.079	€13.022.239	€176.574.318
JUZGADO PENAL DE UPALA	€57.395.929	€4.883.340	€62.279.268
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIR. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€117.353.046</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€128.747.505</b>
JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€117.353.046	€11.394.459	€128.747.505





<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. II CIR. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€73.558.285</b>	<b>€8.138.900</b>	<b>€81.697.185</b>
JUZGADO DE VIOL. DOMES. II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€73.558.285	€8.138.900	€81.697.185
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>€1.127.057.179</b>	<b>€105.805.694</b>	<b>€1.232.862.873</b>
TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€306.118.821	€19.533.359	€325.652.180
JUZGADO FAM. Y PENAL JUV. II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€124.606.463	€11.394.459	€136.000.923
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€170.326.046	€16.277.799	€186.603.846
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DEL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€119.968.850	€13.022.239	€132.991.090
JUZGADO CONTRAV. Y PENSIONES ALIMEN. II C.J. ALAJUELA	€135.600.409	€16.277.799	€151.878.208
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE LA FORTUNA	€70.752.212	€8.138.900	€78.891.112
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE UPALA	€70.954.395	€8.138.900	€79.093.295
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE LOS CHILES	€63.774.106	€6.511.120	€70.285.226
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE GUATUSO	€64.955.875	€6.511.120	€71.466.995
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)</b>	<b>€554.984.542</b>	<b>€37.438.938</b>	<b>€592.423.480</b>
TRIBUNAL CASACIÓN PENAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€376.303.579	€19.533.359	€395.836.938
JUZGADO PENAL DEL III CIR. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€75.064.484	€8.138.900	€83.203.384
JUZGADO PENAL DE GRECIA	€103.616.479	€9.766.679	€113.383.159
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)</b>	<b>€1.332.666.815</b>	<b>€133.477.953</b>	<b>€1.466.144.768</b>
TRIBUNAL DEL III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€142.846.280	€9.766.679	€152.612.960
TRIBUNAL DEL III CIR. JUD. DE ALAJUELA, SEDE GRECIA	€10.503.909	€1.627.780	€12.131.689
JUZ. CIVIL, TRAB. Y AGRARIO III C. J. ALAJUELA (S. RAMÓN)	€161.941.258	€14.650.019	€176.591.277
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE GRECIA	€125.377.557	€13.022.239	€138.399.796
JUZ. FAM. P. JUV. Y VIOL. DOM. III C. J. ALAJUELA (S. RAMÓN)	€121.162.699	€11.394.459	€132.557.158
JUZGADO DE FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOM. DE GRECIA	€110.818.084	€9.766.679	€120.584.763
JUZG. CONTRAV. Y PENS. AL. III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€76.854.352	€9.766.679	€86.621.032
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€80.219.622	€8.138.900	€88.358.522
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE GRECIA	€145.669.662	€17.905.579	€163.575.241
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE NARANJO	€121.367.228	€13.022.239	€134.389.467
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE ALFARO RUIZ	€53.345.466	€4.883.340	€58.228.806



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE PALMARES	€121.668.926	€13.022.239	€134.691.166
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE VALVERDE VEGA	€60.891.771	€6.511.120	€67.402.891
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€844.963.317</b>	<b>€66.738.976</b>	<b>€911.702.293</b>
TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL CARTAGO	€187.225.446	<b>€9.766.679</b>	€196.992.126
JUZGADO PENAL DE CARTAGO	€194.809.281	€14.650.019	€209.459.300
JUZGADO PENAL JUVENIL DE CARTAGO	€73.227.576	€8.138.900	€81.366.475
JUZGADO PENAL DE LA UNIÓN	€65.902.485	€6.511.120	€72.413.604
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA PENA DE CARTAGO	€67.968.966	€4.883.340	€72.852.305
JUZGADO PENAL DE TURRIALBA	€74.045.567	€8.138.900	€82.184.467
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARTAGO	€181.783.996	€14.650.019	€196.434.016
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€250.977.680</b>	<b>€19.533.359</b>	<b>€270.511.039</b>
JUZGADO DE TRABAJO DE CARTAGO	€117.695.978	€11.394.459	€129.090.438
TRIBUNAL DE TRABAJO DE MENOR CTÍA. DE CARTAGO	€133.281.702	€8.138.900	€141.420.601
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€348.699.691</b>	<b>€37.438.938</b>	<b>€386.138.629</b>
JUZGADO CIVIL DE CARTAGO	196.780.230	€21.161.139	€217.941.369
JUZGADO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE CARTAGO	151.919.461	16.277.799	€168.197.260
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€109.266.119</b>	<b>€9.766.679</b>	<b>€119.032.798</b>
JUZGADO AGRARIO DE CARTAGO	€109.266.119	€9.766.679	€119.032.798
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIR. JUD. CARTAGO</b>	<b>€125.069.844</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€136.464.303</b>
JUZGADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE CARTAGO	€125.069.844	€11.394.459	€136.464.303
<b>SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€296.064.878</b>	<b>€35.811.158</b>	<b>€331.876.036</b>
JUZGADO FAMILIA DE CARTAGO	€134.556.646	€14.650.019	€149.206.665
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE CARTAGO	€161.508.231	€21.161.139	€182.669.370
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€2.042.794.440</b>	<b>€162.777.991</b>	<b>€2.205.572.431</b>
TRIBUNAL DE CARTAGO	€1.053.800.613	€55.344.517	€1.109.145.130
TRIBUNAL DE CARTAGO, SEDE TURRIALBA	€58.983.311	€4.883.340	€63.866.651
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE TURRIALBA	€126.198.910	€13.022.239	€139.221.150
JUZ. DE FAM., P. JUV. Y VIOL. DOMÉS. DE TURRIALBA	€111.038.497	€9.766.679	€120.805.177
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA DE LA UNIÓN	€138.308.508	€16.277.799	€154.586.307
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE LA UNIÓN	€91.069.789	€11.394.459	€102.464.248
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE ALVARADO	€55.487.232	€4.883.340	€60.370.572
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR	€87.121.623	€11.394.459	€98.516.082



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
CUANTÍA DE PARAÍSO			
JUZDO. CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE TURRIALBA	€198.164.222	€22.788.919	€220.953.140
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE JIMÉNEZ	€52.992.928	€4.883.340	€57.876.267
JUZ. CONTRAV. Y M. CUANTÍA DE TARRAZÚ DOTA Y LEÓN C.	€69.628.807	€8.138.900	€77.767.707
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€570.383.027</b>	<b>€47.205.617</b>	<b>€617.588.645</b>
JUZGADO PENAL DE HEREDIA	€190.902.441	€14.650.019	€205.552.461
JUZGADO PENAL JUVENIL DE HEREDIA	€64.788.653	€6.511.120	€71.299.772
JUZGADO PENAL DE SARAPIQUÍ	€77.027.764	€8.138.900	€85.166.663
JUZGADO PENAL DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	€63.701.100	€4.883.340	€68.584.439
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE HEREDIA	€173.963.069	€13.022.239	€186.985.309
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€296.253.816</b>	<b>€22.788.919</b>	<b>€319.042.735</b>
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	€155.266.732	€13.022.239	€168.288.971
TRIBUNAL DE TRABAJO DE MENOR CTÍA. DE HEREDIA	€140.987.084	€9.766.679	€150.753.764
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€408.407.615</b>	<b>€42.322.278</b>	<b>€450.729.893</b>
JUZGADO CIVIL DE HEREDIA	€250.574.904	€26.044.479	€276.619.382
JUZGADO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE HEREDIA	157.832.712	16.277.799	€174.110.511
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIRC. JUD. DE HEREDIA</b>	<b>€119.333.761</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€130.728.221</b>
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA DE HEREDIA	€119.333.761	€11.394.459	€130.728.221
<b>SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€423.172.674</b>	<b>€43.950.058</b>	<b>€467.122.731</b>
JUZGADO DE FAMILIA DE HEREDIA	€227.359.375	€21.161.139	€248.520.514
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE HEREDIA	€195.813.299	€22.788.919	€218.602.218
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€1.645.581.182</b>	<b>€125.339.053</b>	<b>€1.770.920.236</b>
TRIBUNAL DE HEREDIA	€1.000.029.185	€50.461.177	€1.050.490.363
TRIBUNAL DE HEREDIA-SEDE SARAPIQUI	€58.986.077	€4.883.340	€63.869.417
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOL. DOMÉST. S. JOAQUÍN DE FLORES	84.678.031	€9.766.679	€94.444.710
JUZDO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SANTO DOMINGO	€129.807.419	€14.650.019	€144.457.438
JUZDO. CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SAN ISIDRO	€60.729.339	€6.511.120	€67.240.459
JUZDO. CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SAN RAFAEL	€129.883.378	€14.650.019	€144.533.397
JUZDO. CONTRAV. Y DE MENOR CUANTIA DE S. J. DE FLORES	€85.145.491	€11.394.459	€96.539.951
JUZGADO CONTR. Y MENOR CTIA. DE SARAPIQUI	€96.322.262	€13.022.239	€109.344.502



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. GUANACASTE</b>	<b>€214.995.971</b>	<b>€19.533.359</b>	<b>€234.529.330</b>
JUZGADO PENAL DEL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€131.652.774	€9.766.679	€141.419.453
JUZGADO PENAL DE CAÑAS	€83.343.197	€9.766.679	€93.109.877
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. GUANACASTE</b>	<b>€125.385.627</b>	<b>€13.022.239</b>	<b>€138.407.867</b>
JUZGADO AGRARIO DEL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€125.385.627	€13.022.239	€138.407.867
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€1.419.204.620</b>	<b>€131.850.173</b>	<b>€1.551.054.793</b>
TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	€312.060.810	€21.161.139	€333.221.949
TRIBUNAL DEL I CIR. JUD. DE GUANACASTE, SEDE CAÑAS	€58.983.311	€4.883.340	€63.866.651
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€125.064.441	€13.022.239	€138.086.680
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE CAÑAS	€116.755.648	€11.394.459	€128.150.107
JUZGADO FAM. P. JUV. Y VIOL. DOM. I C. J. GUANACASTE	€178.264.060	€16.277.799	€194.541.859
JUZGADO DE FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOM. DE CAÑAS	€102.991.800	€8.138.900	€111.130.699
JUZGADO CONTRAV. Y DE M. C. I CIR. JUD. GUANACASTE	€76.326.287	€9.766.679	€86.092.967
JUZGADO MENOR CTÍA. Y TRÁNSITO I CIRC. JUD. GUANACASTE	€103.895.287	€9.766.679	€113.661.966
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE LA CRUZ	€63.385.683	€6.511.120	€69.896.803
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE BAGACES	€63.010.436	€6.511.120	€69.521.555
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE CAÑAS	€91.211.718	€11.394.459	€102.606.177
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE ABANGARES	€64.128.021	€6.511.120	€70.639.140
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE TILARÁN	€63.127.120	€6.511.120	€69.638.239
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE</b>	<b>€407.566.309</b>	<b>€27.672.259</b>	<b>€435.238.567</b>
TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL DE GUANACASTE	€194.095.040	<b>€9.766.679</b>	€203.861.719
JUZGADO PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	€117.976.338	€9.766.679	€127.743.018
JUZGADO PENAL DE SANTA CRUZ	€95.494.931	€8.138.900	€103.633.830
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. GUANACASTE</b>	<b>€117.695.978</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€129.090.438</b>
JUZGADO AGRARIO DEL II CIR. JUD. DE GUANACASTE	€117.695.978	€11.394.459	€129.090.438
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. GUANACASTE</b>	<b>€1.097.582.091</b>	<b>€100.922.355</b>	<b>€1.198.504.445</b>
TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	€105.236.986	€6.511.120	€111.748.105



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
TRIBUNAL DEL II C. J. DE GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	€107.462.713	€8.138.900	€115.601.613
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL II CIR. JUD. DE GUANACASTE	€63.919.082	€6.511.120	€70.430.201
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DE SANTA CRUZ	€117.750.884	€11.394.459	€129.145.343
JUZGADO FAM. P. JUV. Y VIOL. DOM. II C. J. GUANACASTE	€121.049.715	€11.394.459	€132.444.174
JUZGADO DE FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOM. DE SANTA CRUZ	€110.842.128	€9.766.679	€120.608.808
JUZGADO CONTRAV. Y PENSIONES AL. II C. J. GUANACASTE	€76.261.444	€9.766.679	€86.028.123
JUZGADO DE MENOR C. Y TRÁNSITO II C. J. GUANACASTE	€50.051.766	€3.255.560	€53.307.326
JUZGADO CONTRAV. Y PENSIONES ALIMENTARIAS DE SANTA CRUZ	€69.282.653	€8.138.900	€77.421.552
JUZGADO DE MENOR CTÍA. Y TRÁNSITO DE SANTA CRUZ	€32.226.094	€1.627.780	€33.853.874
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE CARRILLO	€71.658.782	€8.138.900	€79.797.682
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE NANDAYURE	€62.403.102	€6.511.120	€68.914.221
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE JICARAL	€53.844.784	€4.883.340	€58.728.124
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE HOJANCHA	€55.591.959	€4.883.340	€60.475.299
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRC. JUD. DE PUNTARENAS</b>	<b>€394.561.303</b>	<b>€32.555.598</b>	<b>€427.116.901</b>
JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS	€202.331.156	€16.277.799	€218.608.956
JUZGADO DE EJECUCION DE LA PENA DE PUNTARENAS	€57.882.636	€3.255.560	€61.138.196
JUZGADO PENAL DE AGUIRRE PARRITA	€74.796.639	€8.138.900	€82.935.539
JUZGADO PENAL DE GARABITO	€59.550.871	€4.883.340	€64.434.211
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIR. JUD. DE PUNTARENAS</b>	<b>€116.902.079</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€128.296.539</b>
JUZGADO DE TRABAJO DE PUNTARENAS	€116.902.079	€11.394.459	€128.296.539
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRC. JUD. PUNTARENAS</b>	<b>€91.841.432</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€103.235.891</b>
JUZGADO CIVIL DE MENOR CUANTÍA DE PUNTARENAS	€91.841.432	€11.394.459	€103.235.891
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. C. J. PUNTARENAS</b>	<b>€162.616.898</b>	<b>€13.022.239</b>	<b>€175.639.137</b>
JUZGADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE PUNTARENAS	€162.616.898	€13.022.239	€175.639.137
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRC. JUD. DE PUNTARENAS</b>	<b>€2.298.829.406</b>	<b>€190.450.250</b>	<b>€2.489.279.656</b>
TRIBUNAL DE PUNTARENAS	€927.948.203	€47.205.617	€975.153.821
TRIBUNAL DE PUNTARENAS, SEDE AGUIRRE Y PARRITA	€58.983.311	€4.883.340	€63.866.651
JUZGADO CIVIL Y AGRARIO DE PUNTARENAS	€170.299.475	€16.277.799	€186.577.274
JUZGADO DE FAMILIA Y PENAL JUVENIL DE PUNTARENAS	€137.943.584	€14.650.019	€152.593.604
JUZGADO CIVIL, TRAB. Y FAMILIA DE AGUIRRE	€137.556.148	€14.650.019	€152.206.167



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
Y PARRITA			
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DE PUNTARENAS	€189.301.486	€16.277.799	€205.579.285
JUZGADO I CONTRAV. Y PENSIONES ALIMEN. DE PUNTARENAS	€84.543.378	€11.394.459	€95.937.837
JUZGADO II CONTRAV. Y PENSIONES ALIMEN. DE PUNTARENAS	€54.161.907	€4.883.340	€59.045.247
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE CÓBANO	€79.494.065	€9.766.679	€89.260.744
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE ESPARZA	€63.773.139	€6.511.120	€70.284.259
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE MONTES DE ORO	€132.026.727	€14.650.019	€146.676.746
JUZDO. CONTRAV. Y DE M. CTÍA. DE AGUIRRE Y PARRITA	€60.873.155	€6.511.120	€67.384.275
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE GARABITO	€70.942.743	€8.138.900	€79.081.643
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SAN MATEO	€53.040.713	€4.883.340	€57.924.052
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE OROTINA	€77.941.372	€9.766.679	€87.708.051
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€506.738.160</b>	<b>€39.066.718</b>	<b>€545.804.878</b>
JUZGADO PENAL DEL I CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€202.794.789	€16.277.799	€219.072.588
JUZGADO EJECUCION DE LA PENA DE LA ZONA ATLÁNTICA	€65.948.705	€4.883.340	€70.832.044
JUZGADO CONTRAV. I CIR. JUD. ZONA ATLANTICA	€173.003.375	€13.022.239	€186.025.614
JUZGADO PENAL DE TALAMANCA	€64.991.291	€4.883.340	€69.874.631
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€116.504.802</b>	<b>€11.394.459</b>	<b>€127.899.261</b>
JUZDO. DE TRAB. DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€116.504.802	€11.394.459	€127.899.261
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€232.752.975</b>	<b>€22.788.919</b>	<b>€255.541.894</b>
JUZGADO CIVIL DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€108.074.942	€9.766.679	€117.841.622
JUZGADO CIVIL DE M. CTÍA. I CIRC. JUD. ZONA ATLANTICA	124.678.033	13.022.239	€137.700.272
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€142.382.424</b>	<b>€13.022.239</b>	<b>€155.404.664</b>
JUZGADO AGRARIO DEL I CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€142.382.424	€13.022.239	€155.404.664
<b>SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€73.628.676</b>	<b>€8.138.900</b>	<b>€81.767.576</b>
JUZDO. DE VIOL. DOMÉS. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	€73.628.676	€8.138.900	€81.767.576
<b>SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€143.729.929</b>	<b>€17.905.579</b>	<b>€161.635.509</b>
JUZGADO DE PENS. ALIMENTARIAS I C. J. Z. ATLÁNTICA	€143.729.929	€17.905.579	€161.635.509



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢1.146.575.656</b>	<b>¢76.505.656</b>	<b>¢1.223.081.312</b>
TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA	¢870.038.043	¢47.205.617	¢917.243.661
JUZGADO DE FAM. Y PENAL JUV. I C. J. ZONA ATLÁNTICA	¢139.971.119	¢14.650.019	¢154.621.138
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE BRIBRÍ	¢66.247.919	¢6.511.120	¢72.759.039
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE MATINA	¢70.318.574	¢8.138.900	¢78.457.474
<b>SERVICIO JUSTICIA PENAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢319.584.193</b>	<b>¢26.044.479</b>	<b>¢345.628.672</b>
JUZGADO PENAL DE POCOCÍ-GUÁCIMO	¢188.030.430	¢13.022.239	¢201.052.669
JUZGADO PENAL DE SIQUIRRES	¢131.553.763	¢13.022.239	¢144.576.003
<b>SERVICIO JUSTICIA LABORAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢109.394.060</b>	<b>¢9.766.679</b>	<b>¢119.160.739</b>
JUZGADO DE TRABAJO II CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	¢109.394.060	¢9.766.679	¢119.160.739
<b>SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢116.580.582</b>	<b>¢11.394.459</b>	<b>¢127.975.041</b>
JUZGADO CIVIL II CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	116.580.582	¢11.394.459	¢127.975.041
<b>SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢124.934.983</b>	<b>¢13.022.239</b>	<b>¢137.957.222</b>
JUZGADO AGRARIO DEL II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	¢124.934.983	¢13.022.239	¢137.957.222
<b>SERV. JUSTICIA VIOL. DOMEST. II C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢66.140.617</b>	<b>¢6.511.120</b>	<b>¢72.651.737</b>
JUZGADO VIOL. DOMES. II CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	¢66.140.617	¢6.511.120	¢72.651.737
<b>SERVICIO JUSTICIA MIXTO II C. J. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢988.522.116</b>	<b>¢96.039.015</b>	<b>¢1.084.561.131</b>
TRIBUNAL DEL II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	¢386.588.594	¢22.788.919	¢409.377.513
JUZ. FAM. Y PENAL JUV. II CIRC. JUD. DE LA ZONA ATL.	¢134.753.903	¢14.650.019	¢149.403.922
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTIA DE SIQUIRRES	¢81.524.476	¢9.766.679	¢91.291.155
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOL. DOMES. DE SIQUIRRES	¢135.583.155	¢16.277.799	¢151.860.955
JUZGADO CONTRAV. Y PENSIONES ALIMEN. DE POCOCÍ	¢84.538.715	¢11.394.459	¢95.933.174
JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DE POCOCÍ	¢85.131.996	¢11.394.459	¢96.526.455
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE GUÁCIMO	¢80.401.277	¢9.766.679	¢90.167.957
<b>SERVICIO JUSTICIA NOTARIAL</b>	<b>¢285.527.056</b>	<b>¢22.788.919</b>	<b>¢308.315.975</b>
TRIBUNAL DISCIPLINARIO NOTARIAL	¢138.614.660	¢8.138.900	¢146.753.560
JUZGADO NOTARIAL	¢146.912.395	¢14.650.019	¢161.562.415



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
<b>SERVICIO DE APOYO JURISDICCIONAL</b>	<b>€6.769.050.195</b>	<b>€771.567.679</b>	<b>€7.540.617.874</b>
JUZGADO CIVIL ELECTRÓNICO	€42.320.214	€8.138.900	€50.459.113
JUZGADO ESPECIALIZADO DEL COBRO DEL I CIRC. JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€129.744.988	€55.344.517	€185.089.505
TRIBUNAL DE TRABAJO DE MENOR CUANTIA DE GUANACASTE	€43.756.599	€11.394.459	€55.151.059
TRIBUNAL DE TRABAJO DE MENOR CUANTIA DE PUNTARENAS	€40.482.106	€9.766.679	€50.248.785
TRIBUNAL DE TRABAJO DE MENOR CUANTIA I CIRC. JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA	€13.674.779	€11.394.459	€25.069.238
PRESIDENCIA DE LA CORTE	€2.505.045.478	€113.944.594	€2.618.990.072
CENTRO DE CONCILIACION DEL PODER JUDICIAL	€246.899.306	€14.650.019	€261.549.325
SECCION DE ASESORIA LEGAL	€400.060.644	€74.877.876	€474.938.520
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES I C. J. DE SAN JOSE	€225.130.139	€42.322.278	€267.452.417
OFICINA ADMINISTRATIVA DEL II CIR. JUD DE SAN JOSÉ	€144.074.858	€27.672.259	€171.747.116
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES II C. J. DE SAN JOSÉ	€217.685.706	€40.694.498	€258.380.204
CENTRO DE CONCILIACION, SEDE I C. J. ZONA SUR	€45.364.814	€3.255.560	€48.620.374
UNIDAD ADM. REGIONAL DEL I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€104.765.699	€8.138.900	€112.904.598
OFICINA CENTRAL NOTIFICACIONES I C. J. DE LA ZONA SUR	€53.585.686	€9.766.679	€63.352.365
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL DEL II C. J. DE LA ZONA SUR	€100.021.186	€8.138.900	€108.160.086
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES II C. J. ZONA SUR	€38.153.228	€6.511.120	€44.664.348
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE GOLFITO	€16.299.212	€3.255.560	€19.554.772
OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES DE GOLFITO	€29.272.625	€4.883.340	€34.155.965
UNIDAD ADM. REGIONAL DEL I CIR. JUD. DE ALAJUELA	€168.604.183	€21.161.139	€189.765.322
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES I C. J. ALAJUELA	€72.677.719	€13.022.239	€85.699.958
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€45.364.814	€3.255.560	€48.620.374
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL DEL II C. J. ALAJUELA	€82.326.643	€9.766.679	€92.093.322
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES II C. J. DE ALAJUELA	€62.439.848	€11.394.459	€73.834.307
CENTRO CONCILIACIÓN, SEDE III C. J. ALAJUELA (S. RAMÓN)	€45.364.814	€3.255.560	€48.620.374
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL III C. J. ALAJUELA (S. RAMÓN)	€153.696.771	€13.022.239	€166.719.010
OFICINA CENTRAL. NOTIF. III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€34.747.567	€6.511.120	€41.258.687
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE CARTAGO	€220.439.834	€29.300.038	€249.739.872
OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES DE CARTAGO	€102.932.705	€17.905.579	€120.838.284
OFICINA CENTRAL. DE NOTIF. DE TURRIALBA	€35.498.849	€6.511.120	€42.009.968
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE HEREDIA	€225.128.028	€30.927.818	€256.055.846
OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES	€109.793.113	€19.533.359	€129.326.472





TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
DE HEREDIA			
UNIDAD ADM. REGIONAL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	€111.878.262	€11.394.459	€123.272.721
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES I C. J. GUANACASTE	€52.238.641	€9.766.679	€62.005.320
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL II CIR. JUD. GUANACASTE	€134.502.825	€9.766.679	€144.269.505
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES II C. J. GUANACASTE	€35.844.582	€6.511.120	€42.355.702
CENTRO DE CONCILIACION, SEDE SANTA CRUZ	€45.364.814	€3.255.560	€48.620.374
OFICINA ADMINISTRATIVA REGIONAL DE SANTA CRUZ	€45.434.425	€4.883.340	€50.317.764
OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES DE SANTA CRUZ	€26.974.031	€4.883.340	€31.857.371
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL DE PUNTARENAS	€46.047.100	€8.138.900	€54.185.999
OFICINA CENTRALIZADA DE NOTIFICACIONES DE PUNTARENAS	€70.964.412	€13.022.239	€83.986.652
UNIDAD ADM. REGIONAL I CIR. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€156.737.898	€19.533.359	€176.271.257
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE ZONA ATLÁNTICA	€45.364.814	€14.650.019	€60.014.833
OFICINA CENTRAL. NOTIFICACIONES I C. J. ZONA ATLÁNTICA	80.098.705	€3.255.560	€83.354.265
SUBUNIDAD ADM. REGIONAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA	€109.024.224	€13.022.239	€122.046.463
OFICINA CENTRAL. NOTIFIC. II C. J. ZONA ATLÁNTICA	53.223.309	€9.766.679	€62.989.989
<b>PROGRAMA 928 ORG. DE INVESTIG. JUDICIAL</b>	<b>€31.930.126.689</b>	<b>€5.885.733.232</b>	<b>€37.815.859.921</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>€2.838.261.429</b>	<b>€467.692.738</b>	<b>€3.305.954.168</b>
DIRECCIÓN GENERAL	€189.917.727	€23.984.243	€213.901.970
OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES	€92.908.730	€21.585.819	€114.494.549
UNIDAD DE SUPERVISORES	€190.871.549	€28.781.092	€219.652.640
UNIDAD DE ASESORES OPERATIVOS	€93.172.460	€7.195.273	€100.367.733
UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL	€262.730.353	€38.374.789	€301.105.142
UNIDAD TECNOLÓGICA INFORMÁTICA	€170.863.317	€26.382.667	€197.245.985
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	€61.988.888	€7.195.273	€69.184.161
UNIDAD CANINA	€127.832.453	€21.585.819	€149.418.272
UNIDAD DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	€606.254.420	€122.319.639	€728.574.059
SERVICIO POLICIAL DE INTERVENCIÓN INMEDIATA	€396.493.808	€59.960.607	€456.454.415
UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS	€275.095.042	€45.570.062	€320.665.103
OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS	€321.171.349	€57.562.183	€378.733.532
OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	€48.961.334	€7.195.273	€56.156.607
<b>SECRETARÍA</b>	<b>€2.644.447.689</b>	<b>€666.761.955</b>	<b>€3.311.209.644</b>
SECRETARÍA GENERAL DEL O.I.J.	€223.429.727	€43.171.637	€266.601.364
OFICINA DE DEPÓSITO DE OBJ. Y MUSEO CRIMINAL	€70.742.821	€23.984.243	€94.727.064
OFICINA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	€119.069.142	€38.374.789	€157.443.930
ARCHIVO CRIMINAL	€504.086.439	€136.710.185	€640.796.624
OFICINA DE COMUNICACIONES	€124.455.143	€35.976.364	€160.431.507
UNIDAD DE ANTECEDENTES	€66.545.195	€11.992.121	€78.537.317



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
SECCIÓN DE CÁRCELES	€103.005.198	€26.382.667	€129.387.865
UNIDAD DE CÁRCELES DEL I CIRC. JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€546.438.194	€131.913.336	€678.351.531
UNIDAD DE CÁRCELES DEL II CIRC. JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€441.704.231	€107.929.093	€549.633.324
SECCIÓN DE TRANSPORTES	€69.962.633	€23.984.243	€93.946.876
UNIDAD DE TRANSPORTE FORENSE	€148.497.329	€38.374.789	€186.872.118
UNIDAD DE TALLER MECÁNICO	€48.137.767	€16.788.970	€64.926.737
UNIDAD DE TRANSPORTES	€57.505.130	€19.187.394	€76.692.524
UNIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO OPERACIONAL	€120.868.741	€11.992.121	€132.860.862
<b>SERVICIO MEDICINA LEGAL</b>	<b>€3.371.837.749</b>	<b>€330.982.553</b>	<b>€3.702.820.303</b>
DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	€803.690.112	€59.960.607	€863.650.720
SECCIÓN CLÍNICA MÉDICO FORENSE	€643.573.655	€59.960.607	€703.534.262
SECCIÓN DE PATOLOGÍA FORENSE	€690.784.002	€86.343.275	€777.127.276
SECCIÓN DE SIQUIATRÍA Y SICOLOGÍA FORENSE	€457.653.606	€45.570.062	€503.223.668
SECCIÓN DE MEDICINA DEL TRABAJO	€146.330.967	€14.390.546	€160.721.512
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE SAN CARLOS	€71.306.641	€7.195.273	€78.501.914
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CARTAGO	€194.929.849	€21.585.819	€216.515.667
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIBERIA	€47.562.681	€4.796.849	€52.359.530
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE NICOYA	€38.258.508	€4.796.849	€43.055.357
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PUNTARENAS	€55.894.169	€4.796.849	€60.691.018
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE AGUIRRE Y PARRITA	€37.948.850	€2.398.424	€40.347.274
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CIUDAD NEILLY	€38.393.201	€4.796.849	€43.190.049
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIMÓN	€49.156.528	€4.796.849	€53.953.376
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE POCOCÍ Y GUÁCIMO	€47.939.276	€4.796.849	€52.736.124
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PÉREZ ZELEDÓN	€48.415.705	€4.796.849	€53.212.554
<b>SERVICIO CIENCIAS FORENSES</b>	<b>€2.594.629.948</b>	<b>€450.903.768</b>	<b>€3.045.533.716</b>
DEPARTAMENTO LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	€232.656.414	€45.570.062	€278.226.475
SECCIÓN DE TOXICOLOGÍA	€286.006.141	€45.570.062	€331.576.203
SECCIÓN DE BIOQUÍMICA	€503.116.808	€79.148.002	€582.264.810
SECCIÓN DE QUÍMICA ANALÍTICA	€424.009.576	€67.155.880	€491.165.457
SECCIÓN DE PERICIAS FÍSICAS	€403.269.781	€74.351.153	€477.620.934
SECCIÓN DE BIOLOGÍA FORENSE	€177.452.949	€23.984.243	€201.437.192
SECCIÓN DE INGENIERIA FORENSE	€262.101.617	€43.171.637	€305.273.255
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE ESCRITURA Y DOCUMENTOS DUD.	€179.818.404	€40.773.213	€220.591.617
SECCIÓN DE FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES	€126.198.258	€31.179.516	€157.377.774
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN CRIMINAL</b>	<b>€9.904.717.689</b>	<b>€1.841.989.862</b>	<b>€11.746.707.551</b>
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CRIMINALES	€2.239.122.447	€443.708.495	€2.682.830.942
SERVICIO NOCTURNO	€405.810.887	€81.546.426	€487.357.313
SECCIÓN DE HOMICIDIOS	€521.662.332	€103.132.245	€624.794.577
SECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES	€737.358.243	€146.303.882	€883.662.125
SECCIÓN DE ROBOS Y HURTOS	€11.509.685	€2.398.424	€13.908.110
UNIDAD DE ROBOS	€227.431.260	€40.773.213	€268.204.473
UNIDAD DE HURTOS	€275.404.531	€47.968.486	€323.373.017
SECCIÓN ROBO DE VEHÍCULOS	€275.223.879	€52.765.335	€327.989.214



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
SECCIÓN DE ASALTOS	€315.559.703	€55.163.759	€370.723.462
SECCIÓN DE DELITOS VARIOS	€583.872.610	€112.725.942	€696.598.552
SECCIÓN DE DELITOS SEXUALES, FAMILIA Y CONTRA LA VIDA	€522.906.821	€103.132.245	€626.039.066
SECCIÓN DE FRAUDES	€736.615.678	€146.303.882	€882.919.560
UNIDAD DE ANTICORRUPCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	€159.125.732	€28.781.092	€187.906.824
SECCIÓN DE INSPECC. OCUL. Y RECOLECC. DE INDICIOS	€608.290.684	€119.921.215	€728.211.899
SECCIÓN DE CAPTURAS	€441.167.212	€88.741.699	€529.908.911
SECCIÓN DE PENAL JUVENIL	€337.859.056	€67.155.880	€405.014.936
SECCIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	€840.017.003	€98.335.396	€938.352.400
UNIDAD CONTRA EL LAVADO DE DINERO	€222.003.353	€40.773.213	€262.776.566
SECCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS	€310.081.047	€35.976.364	€346.057.412
OFICINA REGIONAL DE PURISCAL	133.695.526	26.382.667	€160.078.194
<b>SERV. ORG. DE INVEST. JUDICIAL DE ALAJUELA</b>	<b>€2.366.331.371</b>	<b>€484.481.709</b>	<b>€2.850.813.080</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE ALAJUELA	€1.102.730.865	€230.248.733	€1.332.979.598
DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN CARLOS	€553.059.283	€110.327.518	€663.386.801
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SAN RAMÓN	€397.818.855	€79.148.002	€476.966.857
OFICINA REGIONAL DE GRECIA	€169.769.204	€33.577.940	€203.347.144
UNIDAD REGIONAL DE LOS CHILES	€42.381.334	€9.593.697	€51.975.031
UNIDAD REGIONAL DE UPALA	€40.498.682	€9.593.697	€50.092.380
UNIDAD REGIONAL DE LA FORTUNA	€60.073.148	€11.992.121	€72.065.270
<b>SERVICIO ORGANISMO DE INVEST. JUD. DE CARTAGO</b>	<b>€1.355.855.539</b>	<b>€268.623.522</b>	<b>€1.624.479.060</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE CARTAGO	€764.092.969	€148.702.307	€912.795.275
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TURRIALBA	€247.701.537	€50.366.910	€298.068.447
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TRES RÍOS	€289.869.721	€57.562.183	€347.431.904
UNIDAD REGIONAL DE TARRAZÚ	€54.191.312	€11.992.121	€66.183.434
<b>SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE HEREDIA</b>	<b>€1.207.359.525</b>	<b>€244.639.279</b>	<b>€1.451.998.803</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE HEREDIA	€1.061.624.078	€215.858.187	€1.277.482.265
OFICINA REGIONAL DE SARAPIQUÍ	€145.735.447	€28.781.092	€174.516.538
<b>SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€1.357.122.275</b>	<b>€275.818.794</b>	<b>€1.632.941.069</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIBERIA	€564.358.763	€117.522.791	€681.881.554
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE NICOYA	€277.976.757	€55.163.759	€333.140.515
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE CAÑAS	€254.168.954	€52.765.335	€306.934.289
OFICINA REGIONAL DE SANTA CRUZ	€260.617.801	€50.366.910	€310.984.711
<b>SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE PUNTARENAS</b>	<b>€1.452.663.850</b>	<b>€297.404.613</b>	<b>€1.750.068.463</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS	€636.177.883	€131.913.336	€768.091.220
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE AGUIRRE Y PARRITA	€327.575.791	€67.155.880	€394.731.671
OFICINA REGIONAL DE GARABITO	€271.825.821	€55.163.759	€326.989.580
OFICINA REGIONAL DE OSA	€126.936.670	€23.984.243	€150.920.913
UNIDAD REGIONAL DE CÓBANO	€57.282.218	€11.992.121	€69.274.339
UNIDAD REGIONAL DE MONTEVERDE	€32.865.467	€7.195.273	€40.060.740



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
<b>SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LIMÓN</b>	<b>€1.834.728.652</b>	<b>€364.560.494</b>	<b>€2.199.289.145</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIMÓN	€925.781.166	€182.280.247	€1.108.061.413
DELEGACIÓN REGIONAL DE POCOCÍ Y GUÁCIMO	€571.487.107	€115.124.366	€686.611.473
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SIQUIRRES	€292.925.446	€57.562.183	€350.487.629
UNIDAD REGIONAL DE BRIBRÍ	€44.534.933	€9.593.697	€54.128.630
<b>SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE CIUDAD NEILLY</b>	<b>€479.832.227</b>	<b>€91.140.123</b>	<b>€570.972.351</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE CIUDAD NEILLY	€479.832.227	€91.140.123	€570.972.351
<b>SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUD. PÉREZ ZELEDÓN</b>	<b>€522.338.746</b>	<b>€100.733.821</b>	<b>€623.072.567</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE PÉREZ ZELEDÓN	€465.170.408	€88.741.699	€553.912.108
UNIDAD REGIONAL DE BUENOS AIRES	€57.168.338	€11.992.121	€69.160.459
<b>PROGRAMA 929 MINISTERIO PÚBLICO</b>	<b>€21.377.519.638</b>	<b>€1.561.571.869</b>	<b>€22.939.091.507</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>€2.934.912.468</b>	<b>€225.255.981</b>	<b>€3.160.168.449</b>
FISCALÍA GENERAL	€2.093.287.963	€141.545.988	€2.234.833.951
OFICINA DE ASESORÍA TÉCN. Y RELACIONES INTERNACIONALES	€116.285.078	€7.609.999	€123.895.077
INSPECCIÓN FISCAL	€84.056.624	€6.087.999	€90.144.624
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN	€337.055.401	€21.307.998	€358.363.399
UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO PÚBLICO	€304.227.402	€48.703.996	€352.931.398
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ</b>	<b>€6.568.721.747</b>	<b>€473.341.960</b>	<b>€7.042.063.708</b>
FISCALÍA ADJUNTA DE VIOL. DOMEST. Y DELITOS SEXUALES	€339.948.715	€24.351.998	€364.300.713
FISCALÍA ADJUNTA AGRARIO AMBIENTAL	€118.064.669	€7.609.999	€125.674.669
FISCALÍA ADJUNTA DE DEL. ECONÓM. DE CORRUP. Y TRIB.	€663.846.630	€44.137.996	€707.984.627
FISCALÍA ADJUNTA PENAL JUVENIL	€449.149.106	€35.005.997	€484.155.103
FISCALÍA ADJUNTA DE NARCOTRÁFICO	€486.448.363	€31.961.997	€518.410.360
FISCALÍA ADJUNTA DE EJECUCIÓN DE LA PENA	€189.347.335	€13.697.999	€203.045.334
PRIMERA FISCALÍA ADJUNTA DE SAN JOSÉ	€2.294.634.828	€178.073.985	€2.472.708.813
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	€636.534.101	€39.571.997	€676.106.097
OFICINA DE DEFENSA CIVIL DE LA VÍCTIMA	€639.311.430	€41.093.997	€680.405.426
OFICINA DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DE DELITOS	€133.833.678	€9.131.999	€142.965.677
FISCALÍA DE PAVAS	€431.665.106	€28.917.998	€460.583.103
UNIDAD DE LOC. CITACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PAVAS	€34.160.731	€6.087.999	€40.248.731
FISCALÍA DE PURISCAL	€126.014.257	€9.131.999	€135.146.256
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE PURISCAL	€25.762.798	€4.566.000	€30.328.797
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€1.036.623.961</b>	<b>€82.187.993</b>	<b>€1.118.811.954</b>
FISCALÍA ADJUNTA II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€791.776.848	€63.923.995	€855.700.843



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
FISCALÍA DE TURNO EXTRAORDINARIO DE SAN JOSÉ	€244.847.113	€18.263.998	€263.111.111
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€844.442.380</b>	<b>€70.011.994</b>	<b>€914.454.374</b>
FISCALÍA ADJUNTA III CIR. JUD. DE SAN JOSE	€409.671.951	€30.439.997	€440.111.948
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. III C. J. DE SAN JOSÉ	€34.397.434	€6.087.999	€40.485.433
FISCALÍA DE HATILLO	€348.730.049	€24.351.998	€373.082.047
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. DE HATILLO	€51.642.946	€9.131.999	€60.774.945
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€601.036.592</b>	<b>€39.571.997</b>	<b>€640.608.589</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€419.452.460	€28.917.998	€448.370.458
FISCALÍA DE BUENOS AIRES	€172.904.118	€9.131.999	€182.036.117
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENT. DE BUENOS AIRES	€8.680.014	€1.522.000	€10.202.014
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€762.667.707</b>	<b>€53.269.996</b>	<b>€815.937.703</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL II CIR. JUD. DE LA ZONA SUR	€314.171.224	€21.307.998	€335.479.222
FISCALÍA DE GOLFITO	€152.323.048	€10.653.999	€162.977.047
FISCALÍA DE OSA	€149.734.541	€10.653.999	€160.388.540
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE OSA	€137.898.738	€9.131.999	€147.030.737
FISCALÍA DE COTO BRUS	€8.540.158	€1.522.000	€10.062.157
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€1.024.833.212</b>	<b>€73.055.994</b>	<b>€1.097.889.206</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€847.125.913	€59.357.995	€906.483.908
FISCALÍA DE ATENAS	€160.626.984	€10.653.999	€171.280.983
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE ATENAS	17.080.315	€3.044.000	€20.124.315
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€842.044.242</b>	<b>€60.879.995</b>	<b>€902.924.237</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€515.906.194	€36.527.997	€552.434.191
FISCALÍA DE UPALA	€128.354.424	€9.131.999	€137.486.423
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE UPALA	€9.271.240	€1.522.000	€10.793.240
FISCALÍA DE GUATUSO	€89.693.029	€6.087.999	€95.781.029
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE GUATUSO	€8.540.158	€1.522.000	€10.062.157
FISCALÍA DE LOS CHILES	€90.279.197	€6.087.999	€96.367.197
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)</b>	<b>€552.332.339</b>	<b>€39.571.997</b>	<b>€591.904.335</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€350.108.948	€24.351.998	€374.460.946
FISCALÍA DE GRECIA	€202.223.390	€15.219.999	€217.443.389
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE CARTAGO</b>	<b>€1.141.726.578</b>	<b>€85.231.993</b>	<b>€1.226.958.571</b>
FISCALÍA ADJUNTA DE CARTAGO	€633.205.182	€45.659.996	€678.865.178
FISCALÍA DE TURRIALBA	€223.266.385	€18.263.998	€241.530.383



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
FISCALIA DE TARRAZU	€84.824.390	€6.087.999	€90.912.390
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACION DE TARRAZU	€8.540.158	€1.522.000	€10.062.157
FISCALIA DE LA UNION	€191.890.464	€13.697.999	€205.588.463
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE HEREDIA</b>	<b>€1.052.928.831</b>	<b>€71.533.994</b>	<b>€1.124.462.825</b>
FISCALÍA ADJUNTA DE HEREDIA	€681.226.519	€45.659.996	€726.886.515
FISCALÍA DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	€186.739.428	€12.175.999	€198.915.427
FISCALÍA DE SARAPIQUÍ	€167.882.569	€10.653.999	€178.536.569
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE SARAPIQUÍ	€17.080.315	€3.044.000	€20.124.315
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€753.060.949</b>	<b>€54.791.995</b>	<b>€807.852.945</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	€538.784.266	€36.527.997	€575.312.263
FISCALÍA DE CAÑAS	€188.646.527	€13.697.999	€202.344.526
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE CAÑAS	€25.630.157	€4.566.000	€30.196.156
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II C. J. GUANACASTE</b>	<b>€619.649.344</b>	<b>€45.659.996</b>	<b>€665.309.340</b>
FISCALÍA ADJUNTA DEL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	€379.674.919	€27.395.998	€407.070.917
FISCALÍA DE SANTA CRUZ	€239.974.425	€18.263.998	€258.238.423
<b>SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE PUNTARENAS</b>	<b>€1.069.834.096</b>	<b>€77.621.994</b>	<b>€1.147.456.090</b>
FISCALÍA ADJUNTA DE PUNTARENAS	€584.763.239	€38.049.997	€622.813.236
FISCALÍA DE CÓBANO	€93.932.400	€7.609.999	€101.542.400
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE CÓBANO	€8.540.158	€1.522.000	€10.062.157
FISCALÍA DE AGUIRRE Y PARRITA	€203.487.456	€15.219.999	€218.707.455
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE AGUIRRE Y PARRITA	€25.620.473	€4.566.000	€30.186.472
FISCALÍA DE GARABITO	€153.490.371	€10.653.999	€164.144.370
<b>SERV. MINIST. PÚBL. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€818.843.544</b>	<b>€54.791.995</b>	<b>€873.635.540</b>
FISCALÍA ADJUNTA I CIRCUITO JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€673.412.827	€45.659.996	€719.072.823
FISCALÍA DE BRIBRÍ	€136.890.560	€7.609.999	€144.500.559
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE BRIBRÍ	€8.540.158	€1.522.000	€10.062.157
<b>SERV. MINIST. PÚBL. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€753.861.647</b>	<b>€54.791.995</b>	<b>€808.653.642</b>
FISC. ADJ. DEL II CIRC. JUD. DE LA Z. ATLÁNTICA	€557.539.686	€38.049.997	€595.589.683
FISCALÍA DE SIQUIRRES	€179.241.645	€13.697.999	€192.939.644
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE SIQUIRRES	€17.080.315	€3.044.000	€20.124.315



TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
<b>PROGRAMA 930 DEFENSA PÚBLICA</b>	<b>€13.144.206.331</b>	<b>€654.165.699</b>	<b>€13.798.372.030</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>€2.267.885.013</b>	<b>€134.221.249</b>	<b>€2.402.106.261</b>
JEFATURA DEFENSA PÚBLICA	€1.534.368.296	€63.852.827	€1.598.221.123
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN	€338.879.181	€11.728.070	€350.607.251
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA DEFENSA PÚBLICA	€394.637.536	€58.640.351	€453.277.887
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€1.852.941.100</b>	<b>€80.793.374</b>	<b>€1.933.734.474</b>
UNIDAD DE DEFENSA AGRARIA	€30.760.164	€1.303.119	€32.063.283
UNIDAD DE DEFENSA EJECUCIÓN DE LA PENA	€167.791.890	€5.212.476	€173.004.366
UNIDAD DE DEFENSA PENAL	€816.050.253	€36.487.330	€852.537.583
UNIDAD DE DEF. DE FAM. PENS. ALIMEN. Y RÉG. DISC.	€217.799.609	€9.121.833	€226.921.441
UNIDAD DE DEFENSA PENAL JUVENIL	€298.176.990	€13.031.189	€311.208.179
DEFENSA PÚBLICA DE PURISCAL	€123.470.870	€6.515.595	€129.986.465
DEFENSA PÚBLICA DE ESCAZÚ Y SANTA ANA	€30.708.379	€1.303.119	€32.011.498
DEFENSA PÚBLICA DE PAVAS	€168.182.945	€7.818.714	€176.001.659
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€799.441.570</b>	<b>€37.790.449</b>	<b>€837.232.019</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€627.787.776	€32.577.973	€660.365.749
DEFENSA PÚBLICA DE TURNO EXTRAORDINARIO DE SAN JOSÉ	€171.653.794	€5.212.476	€176.866.270
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€727.945.207</b>	<b>€37.790.450</b>	<b>€765.735.657</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€379.113.213	€20.849.903	€399.963.116
DEFENSA PÚBLICA DE HATILLO	€269.619.930	€14.334.309	€283.954.239
DEFENSA PÚBLICA DE ALAJUELITA Y SAN SEBASTIÁN	€79.212.063	€2.606.238	€81.818.301
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR</b>	<b>€408.796.766</b>	<b>€20.849.903</b>	<b>€429.646.668</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	€337.130.919	€16.940.546	€354.071.465
DEFENSA PÚBLICA DE BUENOS AIRES	€71.665.847	€3.909.357	€75.575.204
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR</b>	<b>€462.919.274</b>	<b>€20.849.903</b>	<b>€483.769.176</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	€217.170.512	€10.424.951	€227.595.463
DEFENSA PÚBLICA DE GOLFITO	€104.162.391	€3.909.357	€108.071.748
DEFENSA PÚBLICA DE OSA	€87.620.222	€3.909.357	€91.529.579
DEFENSA PÚBLICA DE COTO BRUS	€53.966.149	€2.606.238	€56.572.386
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€1.000.008.897</b>	<b>€48.215.400</b>	<b>€1.048.224.297</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€894.648.331	€43.002.924	€937.651.255
DEFENSA PÚBLICA DE ATENAS	€105.360.566	€5.212.476	€110.573.042



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€448.706.294</b>	<b>€23.456.141</b>	<b>€472.162.434</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	€303.050.816	€15.637.427	€318.688.243
DEFENSA PÚBLICA DE UPALA	€52.162.758	€2.606.238	€54.768.996
DEFENSA PÚBLICA DE GUATUSO	€53.245.368	€2.606.238	€55.851.605
DEFENSA PÚBLICA DE LOS CHILES	€40.247.352	€2.606.238	€42.853.590
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)</b>	<b>€281.723.186</b>	<b>€11.728.070</b>	<b>€293.451.257</b>
DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€161.526.394	€6.515.595	€168.041.988
DEFENSA PÚBLICA DE GRECIA	€120.196.793	€5.212.476	€125.409.269
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO</b>	<b>€1.014.392.965</b>	<b>€49.518.519</b>	<b>€1.063.911.484</b>
DEFENSA PÚBLICA DE CARTAGO	€661.006.115	€31.274.854	€692.280.969
DEFENSA PÚBLICA DE TURRIALBA	€186.165.922	€9.121.832	€195.287.755
DEFENSA PÚBLICA DE LA UNIÓN	€128.797.653	€6.515.595	€135.313.248
DEFENSA PÚBLICA DE TARRAZÚ	€38.423.275	€2.606.238	€41.029.513
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA</b>	<b>€933.843.157</b>	<b>€43.002.924</b>	<b>€976.846.082</b>
DEFENSA PÚBLICA DE HEREDIA	€701.268.713	€32.577.973	€733.846.686
DEFENSA PÚBLICA DE SARAPIQUÍ	€129.754.138	€6.515.595	€136.269.733
DEFENSA PÚBLICA DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	€102.820.305	€3.909.357	€106.729.662
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€519.095.965</b>	<b>€27.365.497</b>	<b>€546.461.463</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL I CIRCUITO JUD. DE GUANACASTE	€391.512.235	€20.849.903	€412.362.138
DEFENSA PÚBLICA DE CAÑAS	€127.583.730	€6.515.595	€134.099.325
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€383.687.744</b>	<b>€16.940.546</b>	<b>€400.628.290</b>
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRCUITO JUD. DE GUANACASTE	€168.899.287	€7.818.714	€176.718.000
DEFENSA PÚBLICA DE SANTA CRUZ	€214.788.458	€9.121.832	€223.910.290
<b>SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUD. DE PUNTARENAS</b>	<b>€659.977.862</b>	<b>€33.881.092</b>	<b>€693.858.954</b>
DEFENSA PÚBLICA DE PUNTARENAS	€442.909.466	€23.456.141	€466.365.606
DEFENSA PÚBLICA DE AGUIRRE Y PARRITA	€102.697.672	€3.909.357	€106.607.029
DEFENSA PÚBLICA DE CÓBANO	€39.244.411	€2.606.238	€41.850.649
DEFENSA PÚBLICA DE GARABITO	€75.126.313	€3.909.357	€79.035.670
<b>SERVICIO DEF. PÚBL. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€746.757.272</b>	<b>€37.790.449</b>	<b>€784.547.721</b>
DEFENSA PÚBL. DEL I CIRC. JUD. DE LA Z. ATLÁNTICA	€638.602.584	€33.881.092	€672.483.676
DEFENSA PÚBLICA DE BRIBRÍ	€108.154.688	€3.909.357	€112.064.045
<b>SERVICIO DEF. PÚBL. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€636.084.059</b>	<b>€29.971.735</b>	<b>€666.055.794</b>
DEFENSA PÚBL. DEL II CIRC. JUD. DE LA Z. ATLÁNTICA	€448.968.529	€20.849.903	€469.818.432





<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
DEFENSA PÚBLICA DE SIQUIRRES	€187.115.529	€9.121.832	€196.237.362
<b>PROGRAMA 931 SERVICIO DE NOTARIADO</b>	<b>€434.389.355</b>	<b>€79.346.090</b>	<b>€513.735.445</b>
<b>DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>€434.389.355</b>	<b>€79.346.090</b>	<b>€513.735.445</b>
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO	€434.389.355	€79.346.090	€513.735.445
<b>PROGR.932 SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO</b>	<b>€3.611.999.485</b>	<b>€294.526.735</b>	<b>€3.906.526.220</b>
<b>OFICINA CENTRAL</b>	<b>€23.856.896</b>	<b>€1.168.757</b>	<b>€25.025.653</b>
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE	€23.856.896	€1.168.757	€25.025.653
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€679.613.894</b>	<b>€61.944.115</b>	<b>€741.558.009</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRCUITO JUD. DE SAN JOSÉ	€496.594.735	€46.750.275	€543.345.010
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PAVAS	€133.605.027	€11.687.569	€145.292.596
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SANTA ANA	€49.414.132	€3.506.271	€52.920.403
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€404.173.832</b>	<b>€35.062.707</b>	<b>€439.236.539</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	€404.173.832	€35.062.707	€439.236.539
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ</b>	<b>€268.631.184</b>	<b>€22.206.381</b>	<b>€290.837.565</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	€130.742.567	€10.518.812	€141.261.379
JUZGADO DE TRÁNSITO DE HATILLO	€137.888.617	€11.687.569	€149.576.186
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR</b>	<b>€110.014.479</b>	<b>€8.181.298</b>	<b>€118.195.777</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	€76.024.703	€7.012.541	€83.037.245
JUZGADO CONTRAV. Y MENOR CUANTÍA DE BUENOS AIRES	€33.989.775	€1.168.757	€35.158.532
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>€8.359.104</b>	<b>€1.168.757</b>	<b>€9.527.861</b>
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA II C. J. ZONA SUR	€8.359.104	€1.168.757	€9.527.861
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€141.529.847</b>	<b>€12.856.326</b>	<b>€154.386.173</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€141.529.847	€12.856.326	€154.386.173
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. DE ALAJUELA</b>	<b>€75.919.807</b>	<b>€7.012.541</b>	<b>€82.932.348</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	€75.919.807	€7.012.541	€82.932.348



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)</b>	<b>€165.152.717</b>	<b>€14.025.083</b>	<b>€179.177.800</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	€98.388.598	€8.181.298	€106.569.896
JUZGADO DE TRÁNSITO DE GRECIA	€66.764.119	€5.843.784	€72.607.904
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL CARTAGO</b>	<b>€175.223.822</b>	<b>€14.025.083</b>	<b>€189.248.904</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DE CARTAGO	€133.793.036	€11.687.569	€145.480.605
JUZDO. CONTRAV. Y M. CTÍA. TARRA., DOTA Y L. CORTÉS	€41.430.786	€2.337.514	€43.768.300
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL HEREDIA</b>	<b>€251.251.869</b>	<b>€19.868.867</b>	<b>€271.120.736</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DE HEREDIA	€196.559.367	€16.362.596	€212.921.964
JUZDO. CONTRAV. Y DE M. CUANTÍA DE SANTO DOMINGO	€8.576.211	€1.168.757	€9.744.968
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE SARAPIQUÍ	€46.116.290	€2.337.514	€48.453.804
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€66.795.313</b>	<b>€5.843.784</b>	<b>€72.639.097</b>
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA I C. J. GUANACASTE	€8.359.104	€1.168.757	€9.527.861
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA CAÑAS	€8.359.104	€1.168.757	€9.527.861
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE BAGACES	€8.359.104	€1.168.757	€9.527.861
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA DE ABANGARES	€41.718.002	€2.337.514	€44.055.516
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. DE GUANACASTE</b>	<b>€152.420.283</b>	<b>€10.518.812</b>	<b>€162.939.095</b>
JUZ. DE MENOR CUANTIA Y TRANSITO II C. J. GUANACASTE	€67.547.479	€5.843.784	€73.391.263
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE SANTA CRUZ	€41.316.531	€2.337.514	€43.654.045
JUZGADO CONTRAV. Y DE MENOR CUANTÍA DE CARRILLO	€43.556.273	€2.337.514	€45.893.787
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUD. PUNTARENAS</b>	<b>€121.553.203</b>	<b>€9.350.055</b>	<b>€130.903.258</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PUNTARENAS	€79.575.947	€7.012.541	€86.588.488
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA DE GARABITO	€41.977.256	€2.337.514	€44.314.770
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€91.841.430</b>	<b>€9.350.055</b>	<b>€101.191.485</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	€83.482.327	€8.181.298	€91.663.625
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA BRIBRÍ	€8.359.104	€1.168.757	€9.527.861
<b>SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. Z. ATLÁNTICA</b>	<b>€84.268.466</b>	<b>€8.181.298</b>	<b>€92.449.765</b>
JUZGADO DE TRÁNSITO II CIRC. JUD. ZONA	€84.268.466	€8.181.298	€92.449.765



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
ATLÁNTICA			
<b>SERV. INVESTIGACIÓN JUD. I CIRC. JUD. SAN JOSÉ</b>	<b>¢211.765.719</b>	<b>¢16.362.596</b>	<b>¢228.128.315</b>
SECCIÓN ESPECIALIZADA EN TRÁNSITO DEL O.I.J.	¢211.765.719	¢16.362.596	¢228.128.315
<b>SERVICIO DE INVEST. JUDICIAL I CIRC. JUD. ZONA SUR</b>	<b>¢18.797.180</b>	<b>¢1.168.757</b>	<b>¢19.965.937</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE PÉREZ ZELEDÓN	¢18.797.180	¢1.168.757	¢19.965.937
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO CIUDAD NEILLY</b>	<b>¢36.568.181</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢38.905.695</b>
DELEGACIÓN REGIONAL CIUDAD NEILLY	¢36.568.181	2.337.514	¢38.905.695
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO I CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>¢35.328.201</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢37.665.715</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE ALAJUELA	¢35.328.201	¢2.337.514	¢37.665.715
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO II CIRC. JUD. ALAJUELA</b>	<b>¢34.997.121</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢37.334.635</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN CARLOS	¢34.997.121	¢2.337.514	¢37.334.635
<b>SERVICIO INVESTIG. TRÁNSITO III C. J. ALAJUELA (SAN. RAMÓN)</b>	<b>¢35.305.168</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢37.642.682</b>
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SAN RAMÓN	¢35.305.168	¢2.337.514	¢37.642.682
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO CIRC. JUD. DE CARTAGO</b>	<b>¢110.361.308</b>	<b>¢7.012.541</b>	<b>¢117.373.850</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE CARTAGO	¢37.153.586	¢2.337.514	¢39.491.100
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TURRIALBA	¢37.712.947	¢2.337.514	¢40.050.461
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TRES RÍOS	¢35.494.775	¢2.337.514	¢37.832.289
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO CIRC. JUD. DE HEREDIA</b>	<b>¢38.248.716</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢40.586.229</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE HEREDIA	¢38.248.716	¢2.337.514	¢40.586.229
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO I C. J. GUANACASTE</b>	<b>¢70.570.242</b>	<b>¢4.675.028</b>	<b>¢75.245.270</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIBERIA	¢35.675.886	¢2.337.514	¢38.013.400
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE CAÑAS	¢34.894.356	¢2.337.514	¢37.231.870
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO II C. J. GUANACASTE</b>	<b>¢35.680.120</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢38.017.634</b>
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE NICOYA	¢35.680.120	¢2.337.514	¢38.017.634
<b>SERVICIO INVESTIGACIÓN TRÁNSITO C. J. PUNTARENAS</b>	<b>¢54.380.058</b>	<b>¢3.506.271</b>	<b>¢57.886.329</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS	¢17.905.253	¢1.168.757	¢19.074.010
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE AQUIRRE-PARRITA	¢36.474.805	¢2.337.514	¢38.812.319
<b>SERV. INVEST. TRÁNSITO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>¢36.402.491</b>	<b>¢2.337.514</b>	<b>¢38.740.005</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIMÓN	¢36.402.491	¢2.337.514	¢38.740.005



<b>TÍTULO DEL DESPACHO</b>	<b>TOTAL RECURSO HUM.</b>	<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<b>SERV. INVEST. TRÁNSITO II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA</b>	<b>€72.988.834</b>	<b>€4.675.028</b>	<b>€77.663.862</b>
DELEGACIÓN REGIONAL DE POCOCI-GUACIMO	€36.454.097	€2.337.514	€38.791.611
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SIQUIRRES	€36.534.737	€2.337.514	€38.872.251

(1). Al total del Gasto Variable del Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” (€15.595.474.110) se le suma lo correspondiente al programa 942 “Aporte Local Préstamo 1377/OC-CR (€231.806.616), específicamente en la Unidad Ejecutora del Proyecto Corte-Bid.